

Cuenta
de
Gestión
Consolidamos
Futuro

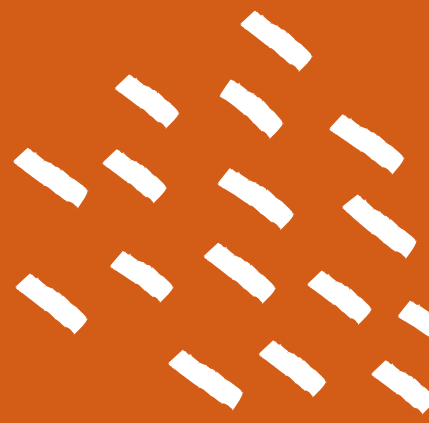




CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO 2
2. PRIORIDADES DEL PLAN DE GOBIERNO 6
3. CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN 7
4. DESAFÍOS 2022-2024 29
5. SUEÑOS Y PROYECTOS 33
6. ANEXO

INDICADORES



Diagnóstico

1



1. DIAGNÓSTICO

a. Gobierno Regional, Gobernador Regional

Luego de un largo proceso por la descentralización, se dictó la ley 21.073, que introdujo modificaciones en la ley 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en especial modificando el antiguo artículo 23 por el nuevo artículo 23, que se refiere a la figura del Gobernador Regional, órgano ejecutivo del Gobierno Regional, quien además preside el Consejo Regional.

Por primera vez en el país, el 11 de abril de 2021, se realizó la elección de Gobernadores y Gobernadoras Regionales -establecida en la ley 21.073-. Las funciones del Gobernador Regional están taxativamente establecidas en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (LOGAR), en su artículo 24. Sin embargo, en lo referente a las competencias del Gobierno Regional, la ley estipula un período de un año para individualizar competencias desde organismos del Gobierno Central hacia los Gobiernos Regionales, los que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota se encuentra implementando de manera gradual.

Además, la ley estipuló tres procesos de transferencias de competencias, un primer paso las efectuadas por decreto, posteriormente un segundo proceso ante el Consejo Regional y un tercer proceso por medio del cual cada Gobierno Regional ha solicitado mantenerlas y/o ha solicitado otras competencias de acuerdo a la realidad de cada región, proceso en el cual está actualmente el gobierno regional. Teniendo en cuenta que nuestro presupuesto regional es el menor del país, siendo esto un desafío para nuestra región.

Por definición legal el Gobierno Regional de Arica y Parinacota es el organismo autónomo encargado de la administración superior de la región con el objetivo de impulsar su desarrollo económico, social y cultural, de manera equitativa en los territorios, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad, propendiendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está constituido por el Gobernador Regional, Consejo Regional y sus funcionarios.

La Ley 21.074 de 2018 introduce una serie de modificaciones a distintos cuerpos legales con el objeto de fortalecer la regionalización en Chile, entregando mayor autonomía en su gestión y aumento de funciones y atribuciones de los gobiernos regionales.

La actual normativa, genera un mecanismo de transferencia de competencias desde el Presidente de la República a los gobiernos regionales; entrega la posibilidad de administrar áreas metropolitanas y la creación de tres nuevas divisiones en los gobiernos regionales: Fomento Productivo e Industria, Desarrollo Social y Humano, e Infraestructura y Transporte. Asimismo, establece nuevas competencias legales para los gobiernos regionales, entre las cuales están el diseño, elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes, programas y proyectos; la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial vinculante; la facultad de decidir localización de la disposición de residuos sólidos domiciliarios; elaborar y aprobar la política regional de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y contempla una nueva estructura y funciones que permitirán no solo el diseño, sino que también la ejecución directa de programas propios.

El Gobernador Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional. Preside el Consejo Regional. Debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos y le corresponde la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el

Gobierno Regional. Además, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el Presidente de la República.

a. Estructura Interna Gobierno Regional

Respecto a la estructura orgánica del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, podemos señalar que existen 6 divisiones, siendo las siguientes:

- División de Administración y Finanzas (DAF): Encargada de la gestión administrativa interna y de la provisión de los servicios generales del gobierno regional.
- División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER): Encargada de elaborar y proponer estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo armónico del territorio, incluido el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, sobre la base de procesos técnicos y participativos, conforme a las prioridades definidas por el gobierno regional. Asimismo, le corresponderá apoyar al gobernador regional en la evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de carácter regional, y prestar asistencia técnica a las municipalidades y demás organismos de la administración que lo requieran.
- División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR): Encargada de elaborar el o los proyectos de presupuestos de inversión del gobierno regional, así como de ejecutar y controlar dicho presupuesto de inversiones y los programas que administre el gobierno regional, asesorando al gobernador regional en la determinación de los proyectos de inversión a desarrollar o financiar según los lineamientos y prioridades de los instrumentos de planificación regional.
- División de Fomento e Industria (DIFOIN): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, destinados a estimular el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y de nuevas capacidades empresariales, facilitando la incorporación de las nuevas tecnologías de la información que propenda a favorecer el crecimiento sostenido, integrado y sustentable de la región respectiva, proponiendo y promoviendo instrumentos de fomento productivo.
- División de Infraestructura y Transporte (DIT): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, en materia de obras de infraestructura y equipamiento regional; y gestión de transporte.
- División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades y la cohesión social.

La distribución del personal contratado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a abril de 2023, correspondía a 146 personas, con la siguiente distribución:

Calidad	CORE	DAF	DIDESOH	DIFOIN	DIPIR	DIPLADER	DIT	GABINETE	Total
Código del Trabajo	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Contrata	5	27	5	3	19	8	4	13	84
Honorarios	-	10	10	-	6	1	-	6	33
Planta	1	5	2	1	4	4	4	7	28
Total	7	42	17	4	29	13	8	26	146

En la tabla, a parte de las divisiones que ya se identificaron, se identifican a las personas que trabajan en el Consejo Regional (CORE) y en Gabinete. Este último considera a las siguientes Unidades:

- Unidad Jurídica
- Unidad de Control
- Unidad de Comunicaciones

b. Características Regionales

La región de Arica y Parinacota, cuya capital regional es Arica, tiene una extensión de 16 mil 873 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 2,2% del territorio chileno y ubicándonos en el lugar 12° de las regiones según su tamaño de superficie. Administrativamente, la región fue creada el año 2007 y está constituida por dos provincias: Arica y Parinacota. Tiene un total de cuatro comunas: Arica, Camarones, Putre y General Lagos.

Se ubica en el extremo norte del país, a una distancia aproximada de 2.050 kilómetros de la capital de Chile, a unos 1.000 kilómetros de la capital de Perú y a menos de 500 kilómetros de la capital de Bolivia

Limita al norte con la República del Perú, al sur con la región de Tarapacá, por el oeste con el océano Pacífico, y al este con el Estado plurinacional de Bolivia, países con los que comparte tres pasos fronterizos habilitados con conectividad vial y ferroviaria, a través del complejo Chacalluta con Perú y por medio del complejo Visviri y complejo Chungará con Bolivia.

i. Demografía

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda (INE, 2017), la región de Arica y Parinacota registró una población de 226 mil 68 habitantes, de la cual el 50,2 por ciento (113 mil 487) corresponde a mujeres y el 49,8 por ciento (112 mil 581) a hombres. Una característica especial es que el 91,7 por ciento de la población regional habita en zonas urbanas. Sin embargo, contrario al comportamiento del país, la población rural creció en comparación con los censos anteriores 6,7 por ciento el año 1992, 6,8 por ciento el año 2002 y un 8,3 por ciento el año 2017. De acuerdo a las proyecciones del INE, la población de la región para el año 2022 se estimó en 257 mil 722 habitantes y llegaríamos a 279 mil 692 habitantes el año 2035.

ii. Paisaje y Condiciones Climáticas

El territorio de nuestra región se caracteriza por un paisaje de extrema aridez, escasez de precipitaciones y extrema radiación solar, frágiles ecosistemas, pero con valles y quebradas con un milenario poblamiento y con un desarrollo agrícola en potencia y atractivos turísticos de nivel mundial. La región es la más extrema del límite norte del país, es un territorio multicultural con un valioso patrimonio arqueológico.

En la Región de Arica - Parinacota se presentan cuatro unidades de subtipos climáticos relacionados con las condiciones desérticas que, desde el poniente al oriente, se describen de la siguiente manera: Clima desértico costero nuboso: este subtipo climático se localiza en toda la costa de la región. Presenta abundantes "camanchacas", originadas principalmente por la influencia de la corriente fría de Humboldt, donde la temperatura media anual de 18,8° C, y existe una predominancia de precipitaciones anuales inferiores a 3 mm en la costa. Clima desértico interior: se localiza en la pampa, sobre los mil metros de altura sobre el nivel del mar y sin influencia oceánica costera. Este subtipo se caracteriza por ser de extrema aridez, donde las precipitaciones anuales son

de 0 mm, y las temperaturas medias alcanzan a 18° C. Clima desértico marginal de altura. Este subtipo se ubica por sobre los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, generando que las temperaturas sean más atenuadas presentando una media anual de 10° C. En este subtipo aparecen las primeras lluvias que fluctúan entre 50 y 100 mm anuales, ellas se presentan en los meses de verano producto de las lluvias estivales o llamado “invierno boliviano”. Clima de estepa de altura: este subtipo predomina en el altiplano por sobre los tres mil metros de altura sobre el nivel del mar. La principal característica es el aumento de las precipitaciones que alcanzan los 300 mm de agua caída en el año. La temperatura media anual es de aproximadamente 6° C.

iii. Condiciones Socioeconómicas

La región cuenta con tres sectores con un potencial de desarrollo competitivo innovador: el turismo sustentable con patrimonio natural y cultural, la agricultura tecnológica e innovadora y los servicios logísticos especializados de alto estándar. Y aunque se pueden considerar a la acuicultura e industria transformadora de recursos pesqueros y pecuarios como sectores emergentes; por la ubicación privilegiada en el cono sur de Sudamérica el sector logístico es el que puede desarrollarse con mayor potencial.

En relación al Producto Interno Bruto (PIB) la región de Arica y Parinacota, de acuerdo con el Banco Central de Chile (2023) para el año 2022, presentó una expansión de 5,7%, incidida principalmente por los servicios personales, seguidos de la industria manufacturera y el transporte. Este crecimiento económico del 5,7%, desde nuestro punto de vista, fue en parte gracias a la intervención impulsada por parte del Gobierno Regional, mediante las alianzas que se pudieron concretar durante el año 2022 con instituciones privadas por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En términos de empleo, según la Encuesta Nacional de Empleo elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas, para el trimestre de diciembre 2022 a febrero 2023, la tasa de desocupación fue 3,9% en la Región de Arica y Parinacota, decreciendo 3,1 pp. en doce meses. Según sexo, la tasa de desocupación femenina fue 4,1%, subiendo 3,0 pp. y la masculina fue 3,7% disminuyendo 3,2 pp., interanualmente.

En relación a las características socio económicas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en su Informe de Desarrollo Social 2022, estimó que, en el 2020, el 11,9 por ciento de la población regional se encuentra en situación de pobreza por ingresos, por sobre la media nacional que registra un 10,8 por ciento; mientras que un 5,9 por ciento se sitúa bajo la línea de extrema pobreza o indigencia, cifra superior al promedio país que tiene un 4,3 por ciento. En comparación al año 2017, la población que se encuentra en situación de pobreza presenta un aumento de 3,5 por ciento, mientras que la población que está en condición de indigencia también alcanzó 3,5 por ciento.

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2021), la tasa de victimización de hogares por delitos de mayor connotación fue de un 29,42 por ciento durante 2021, ubicándose por sobre el promedio nacional (16,92 por ciento). Desde 2020 a 2021 se evidenció una disminución de un 3,19 por ciento en la tasa de victimización, lo cual presenta una baja significativa. Este indicador considera los delitos de mayor connotación social incluye a los hogares donde al menos uno de sus integrantes fue víctima de: robo con violencia e intimidación; robo por sorpresa; robo con fuerza en la vivienda; hurto; lesiones; robo o hurto de vehículo; y robo o hurto desde vehículos.

2 Prioridades del plan de Gobierno



2. PRIORIDADES DEL PLAN DE GOBIERNO

Las prioridades se centra en generar opciones de trabajo, facilitar los sistemas logísticos para el desarrollo industrial y de exportación, mejorar la calidad de vida en las ciudades y localidades, desarrollando servicios básicos, espacios públicos y equipamiento en cantidad y calidad, mejorar las condiciones de seguridad con infraestructura para los organismos como la fiscalía y refuerzo a las policías, además de potenciar las redes de salud con énfasis en la atención primaria y la disminución de la lista de espera. Los ejes del plan regional de gobierno son:

- a) Crecimiento y empleo: A través del desarrollo de estrategias que permitan diversificar la matriz económica y productiva agregando valor a los recursos riquezas propios naturales de la región a través de la innovación; como la apertura a nuevos mercados y la integración económica, que permitan aprovechar de mejor manera las ventajas de la región en diversas materias: energética; extractiva; logística y turística.
- b) Desarrollo territorial y calidad de vida: Mediante el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la región, tanto en las zonas urbanas como rurales, asegurando la entrega de servicios básicos; aumentando los espacios públicos de áreas verdes y bordes costeros; modernizando el sistema de transporte e integrando a la región en la revolución digital.
- c) Protección y seguridad: A través de la implementación de un plan de seguridad ciudadana que permita prevenir, combatir y asegurar en el largo plazo la seguridad de los habitantes de la región.
- d) Cobertura en educación y salud: Mediante la modernización y el aumento de la infraestructura de los servicios en salud y educación, para entregar mayor equidad y asegurar una atención oportuna y de calidad; educación de excelencia no solo en la capital regional, sino que en todas las comunas de la región.

3 Consolidación de la Gestión



3. CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN

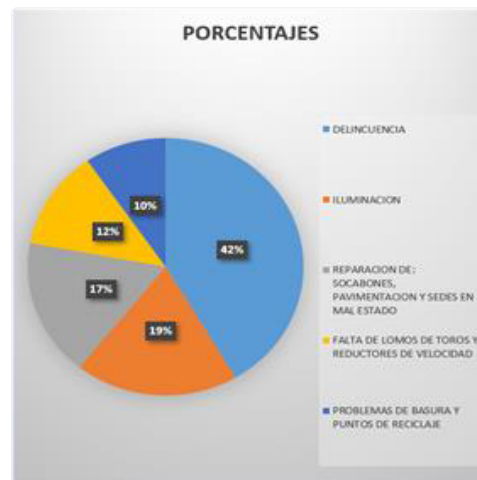
a. Participación ciudadana

i. Plan de participación ciudadana

La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política. Durante el año 2022 se realizaron más de 500 actividades enfocadas en la participación ciudadana con organizaciones territoriales (J.V), organizaciones funcionales (club adulto mayor, club deportivo, club cultural, etc.), sindicatos, ONG, asociaciones de centro de padres, organizaciones gremiales, grupos independientes, etc.

La participación de las personas y organizaciones de la sociedad civil en el ciclo de las políticas públicas es un derecho en el cual se debe asegurar y promover la opinión de la ciudadanía. Por el motivo anteriormente descrito en el año 2022 se creó un instrumento social a fin de crear un diagnóstico con el objetivo de establecer, ¿cuáles eran las mayores problemáticas en la Región de Arica y Parinacota? Se logró observar que el 42% de las votaciones fue dirigido a la problemática de delincuencia. Y siguiendo la indicación de los vecinos, pronunciándose a través de la encuesta, se priorizaron 5 áreas de necesidades dando principal financiamiento al área de seguridad ciudadana. En este contexto el monto asignado el año 2022 en cuanto al área de seguridad ciudadana fue de 727 millones 861 mil pesos, distribuido principalmente en más de mil cámaras de televigilancia, 442 alarmas y dos mil 264 focos o lámparas de iluminación.

Es dable destacar que dicho financiamiento beneficio a más de 90 mil personas, de igual forma ayudó a esclarecer una infinita gama de delitos cometidos por antisociales los cuales en la actualidad se encuentran recluidos ya que las cámaras formaron un rol protagónico como evidencia en los diferentes delitos que sucedieron en la ciudad.



ii. Actividades Consejo Regional de la Sociedad Civil (Coresoc)

El Consejo de la Sociedad Civil (en adelante el CORESOC) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, es un órgano colegiado autónomo y de carácter consultivo no vinculante. Está conformado de manera diversa, representativa y pluralista por representantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la misión y temas de competencia del Gobierno Regional. Total 14 consejeros/as. Tiene por objetivo promover y fortalecer la participación ciudadana en el Gobierno Regional, fiscalizar el cumplimiento de las normas de participación civil, siendo éste, parte activa de la gestión pública regional en las instancias consultivas, propositivas y de control social, según lo establecido en la Ley 21.074, con la finalidad de reforzar las relaciones entre las instituciones públicas y ciudadanas, a través de sus representantes y aportar legitimidad en la toma de decisiones, generando espacios de diálogo y deliberación, buscando incidir en la toma de decisiones sobre la generación, implementación y seguimiento de las políticas públicas.

El equipo del 8% ha obtenido un aumento de participación ciudadana, ya que el año 2022 se realizaron 300 capacitaciones y el año 2023 el flujo aumentó a 400 capacitaciones. Por lo que se observa que el gobierno regional y la ciudadanía se han acercado y han logrado crear una interacción continua.

Durante el año 2022 se realizaron once (11) sesiones ordinarias y cero (0) extraordinarias.

Número de sesiones emitidas por el CORESOC el año 2022:

Sesiones Realizadas	N°
sesiones ordinarias	11

iii. 100 iniciativas para la región

Como parte de los compromisos de candidatura fue poner a las personas al centro de las decisiones y por eso es que se trabajó con los alcaldes de la región, los concejales de las cuatro comunas, los delegados presidenciales, los seremis y directores de servicio, con el mundo académico, privado, con el Coresoc, en diferentes ideas para transformar y desarrollar nuestra región.

Durante el segundo semestre del 2022, se lanzó una consulta ciudadana online para elegir las 100 mejores ideas para la región. De esta consulta se obtuvo que para la comunidad regional es necesario intervenir los sectores del borde costero, salud, áreas verdes, mejores barrios, seguridad ciudadana, adultos mayores, medio ambiente, fomento productivo.

Priorización de Ideas en la consulta Agrupadas por sector

N°	Sector	Votos	%
1	Salud Integral	481	18,8%
2	Seguridad Equidad	497	19,4%
3	Fomento Productivo, Emprendimiento Agro Industria	216	8,4%
4	Desarrollo Urbano, Transporte y Conectividad	335	13,1%
5	Plan Borde Costero - Ciudad Puert0	234	9,1%

N°	Sector	Votos	%
6	Turismo Patrimonio	172	6,7%
7	Espacios Públicos, Barrios, Vivienda	152	5,9%
8	Reciclaje	145	5,7%
9	Educación de Calidad	92	3,6%
10	Agua Potable, APR, Alcantarillado rural	83	3,2%
11	No clasificada	59	2,3%
12	Deporte	30	1,2%
13	Cultura	23	0,9%
14	Plan Hídrico	22	0,9%
15	Gobernanza	12	0,5%
16	Energía Sustentable	6	0,2%

iv. Plan Marco de Desarrollo Territorial Sub-Territorio Arica 2

En el mes de marzo del año 2023, se terminó la elaboración del Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT) del Sub-Territorio Arica 2, que tuvo una participación directa de 196 personas, e indirectamente más de 700 personas, de los territorios que aborda el plan: Valle de Azapa, quebrada de Acha, Chaca, Chacarilla, Caleta Vitor, Pampa Concordia y La Ponderosa. Como resultado se identificó una cartera de proyectos de once mil 664 millones de pesos, a ser ejecutados durante los próximos diez años, con intervención en caminos, sistemas de agua potable rural, alcantarillado, electrificación, sistemas de riego, conexión de telecomunicaciones y programas para transferencia tecnológica, capacitaciones, regularizaciones de propiedad y asistencia en modernización.

b. Calidad de vida

i. Salud y Deporte

En el marco del Convenio de Programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, firmado en el año 2018, que considera en ocho años la ejecución de 29 iniciativas que representan una inversión de 73 mil 719 millones pesos, siendo cofinanciado por ambas instituciones, 63% del Ministerio de Salud y un 37% del Gobierno Regional, durante el año 2022 iniciaron su ejecución las siguientes iniciativas:

- **Construcción del Centro de Salud Ambiental**, ubicado en las Calles Domeyko y Oscar Quina y Av. Chapiquiña y Teniente Merino de la comuna de Arica, consiste en un recinto asistencial de **mil 83 metros cuadrados**. Durante el año 2022 se desarrollaron consultorías previas a la Obra, y durante abril del presente año 2023 se ha iniciado la ejecución de las obras. Esta importante iniciativa tiene una inversión de tres mil 980 millones de pesos. Una vez construido este Centro de Salud Ambiental beneficiará a más de diez mil personas.

- **Habilitación UHCIP Infanto - Adolescente**, el cual consiste, en la construcción por mil 420 millones de pesos, de una Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría Infanto-Adolescente, con el fin de disminuir la brecha de hospitalización psiquiátrica en población infantil y adolescente. La ejecución de las obras se inició en el último trimestre del año 2022 y una vez entregado a la comunidad beneficiará a más de 30 mil personas.

Además, en esta misma materia, las iniciativas que generaron gasto durante el año 2022, son las siguientes:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Pagado Año 2022
40030958	CONSERVACIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE POCONCHILE, COMUNA DE ARICA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	113.342.178	40.427.000
40028070	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SCR. DE OFTALMOLOGÍA HJNC	Ejecución	Servicio de Salud Arica	294.652.998	159.508.748
30400725	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD AMBIENTAL, COMUNA DE ARICA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	3.980.117.000	14.827.702
40015151	HABILITACIÓN UHCIP INFANTO - ADOLESCENTE, COMUNA ARICA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	1.420.234.000	332.149.820
40030392	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS POR PANDEMIA COVID 19, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ, ARICA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	352.416.000	140.699.650
40036844	REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SCR OFTALMOLOGÍA, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ CREVANI, COMUNA DE ARICA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	210.621.242	210.621.242
40039532	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CR. GESTIÓN CLÍNICA DE LA MUJER	Ejecución	Servicio de Salud Arica	338.162.000	94.259.290
40014541	REPOSICIÓN EQUIPOS PARA CR LABORATORIO CLÍNICO, HOSPITAL DR. JUAN NOE CREVA	Ejecución	Servicio de Salud Arica	231.348.000	156.712.292
40015880	CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO LEGAL DE ARICA	Diseño	Servicio Médico Legal	327.219.000	4.370.000
TOTALES				7.268.112.418	1.153.575.744

Sumado a lo anterior, se terminaron las obras del proyecto de **Ampliación y mejoramiento Instituto Teletón Arica**, el cual contempló mil 594 metros cuadrados de construcción, con una inversión de tres mil 485 millones de pesos. Además, el Gobierno Regional hizo entrega al Instituto Teletón de un Sistema Motor, con un valor de 410 millones de pesos, el cual consiste en un ecosistema de diagnóstico y rehabilitación robótica integral que permita avanzar en la rehabilitación integral de sus pacientes, a través de:

- Terapias simultáneas con dos o más pacientes, mejorar la eficiencia de las horas de profesionales contratados y aumentar la intensidad terapéutica.
- Inteligencia artificial, mediante algoritmos, que permitan identificar y mejorar patrones de movimiento contribuyendo a la eficacia del tratamiento en particular.
- Adquisición y generación de reportes con indicadores clínicos a la ficha de cada paciente, sean portadores de lesiones músculo esqueléticas, enfermedades neurodegenerativas o lesiones por accidentes entre otros diagnósticos, lo que permite generar evidencia científica a través de trabajos de investigación, así como diseñar sesiones de trabajo con mayor eficiencia y efectividad. Lo anterior es muy importante para las acreditaciones internacionales de calidad en rehabilitación, en las que se podrá mostrar data objetiva de la evolución de los pacientes.

En materias de Deportes, por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se puede destacar la inversión de la iniciativa denominada Construcción Complejo Deportivo Cardenal Silva Henríquez, en el sector norte de la ciudad de Arica, por un monto total de cinco mil 355 millones de pesos, y que durante el año 2022 generó un gasto de dos mil 519 millones de pesos. Esta iniciativa tiene como objetivo generar espacios deportivos con una mayor participación de niños, jóvenes y adultos en organizaciones y agrupaciones deportivas, con un enfoque de género a través de una infraestructura de calidad la cual sirva como una plataforma para el desarrollo deportivo de nuestra región. Actualmente esta obra presenta un avance físico del 70%. Se espera que a finales del año 2023 se encuentre terminada la ejecución de las obras, beneficiando a más de cuatro mil personas. Adicionalmente se dispuso de los recursos del 7% (Año 2022) y del 8% (2023) en materia del Deporte, que para el año 2022 beneficio a 60 iniciativas por un monto de 458 millones de pesos y durante lo que va del año 2023 a 33 iniciativas por un monto de 314 millones de pesos.

ii. Seguridad Pública

Desde el programa de candidatura del Gobernador Regional, el eje de Seguridad Pública se ha ido abordando por medio de iniciativas financiadas a las instituciones que tienen como función el proteger y velar por la seguridad de nuestros habitantes; durante el año 2022 se invirtieron trece mil 318 millones de pesos en diversas iniciativas de Seguridad Pública, beneficiando a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería y el Cuerpo de Bomberos de Chile., destacándose las siguientes:

- **Vehículos de Carabineros de Arica y Parinacota**, que considera la entrega de siete Furgones Policiales, dos Camionetas Policiales, dos Camionetas Comando y tres Cuarteles Móvil, por un monto de 499 millones de pesos.
- **Sistema Automatizado de Identificación Biométrica**, por un monto de 6 mil 275 millones de pesos, permitirá potenciar diferentes áreas del quehacer diario de la Policía de Investigaciones de Chile, en primer lugar, lograr la identificación y filiación de personas, quienes, tras ser detenidos, deben ser puestos a disposición de los tribunales de justicia. El sistema ABIS permite tener una certeza de sus identidades y requisitorias tanto a nivel nacional como internacional. En el área de control migratorio, el sistema permite realizar el control de ingreso y salida del país de personas chilenas y extranjeras. Con la interconexión a bases de datos externas permite que una persona sea identificada por características particulares de biometría y no tan solo por un documento el cual puede ser adulterado o falso. De esta manera se mejoran los procesos de control migratorio. Permite, además, en este mismo orden de ideas la fiscalización de personas, si son extranjeras, conocer su estatus migratorio y si está tiene o no requisitorias pendientes a nivel nacional e internacional.

- En conjunto con el Cuerpo de Bomberos, se formuló la iniciativa de **Adquisición de Vehículos de Emergencia y la Renovación de Equipo Material Menor** para todos los bomberos que cumplen funciones en la región de Arica y Parinacota, siendo aprobado cinco mil 83 millones de pesos.
- Dada la peligrosidad de los reos que se encuentran en el Penal de Acha, se benefició a Gendarmería con diversas iniciativas de inversión, dentro de las cuales la más importante fue la **Reposición Equipamiento de Seguridad Gendarmería Arica** que significó aprobar un monto de mil 293 millones de pesos.
- El Gobierno Regional durante el año 2022 traspasó 614 millones de pesos al Ministerio Público para la conformación de la “**Unidad de Análisis y Combate contra el Crimen Organizado**”, que tiene por objetivo mejorar la coordinación interinstitucional, el registro y el análisis de la información sobre el Crimen Organizado en la región de Arica y Parinacota, para ampliar las líneas de investigación sobre los delitos conexos al crimen organizado, delitos de la ley de control de armas, Tráfico de Drogas, Trata de Personas, Tráfico de migrantes, cibercrimen, lavado de dinero y prestamos gota a gotas, etc. Para este año se traspasarán mil 210 millones de pesos.
- **Adquisición Helicóptero Multipropósito para Carabineros Arica y Parinacota**, con el fin de abordar diversas operaciones aéreas institucionales operativas y de apoyo, lo cual impacta en el cumplimiento de los servicios policiales preventivos, de control del orden público y los servicios de apoyo. Durante el primer semestre del 2023 se aprobaron nueve mil 919 millones de pesos para su adquisición, actualmente está en tramitación el convenio para su correcta ejecución.

El total de las Iniciativas de Inversión con gasto real durante el Año 2022 se aprecia en la siguiente Tabla:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
30431475	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y SOFTWARE LABOCAR, ARICA	Ejecución	Carabineros de Chile	581.028.556	202.728.400
40036575	REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES POR ETAPAS PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Ejecución	Carabineros de Chile	499.264.000	241.632.036
Sub-Total Carabineros de Chile				1.080.292.556	444.360.436
40035498	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS BRIGADAS ESPECIALIZADAS PDI - ARICA Y PARINACOTA	Ejecución	Policía de Investigaciones de Chile	72.951.000	65.059.046
40018963	CONSERVACIÓN CUARTEL ANGAMOS ARICA PDI	Ejecución	Policía de Investigaciones de Chile	563.969.930	83.700.614
40044449	ADQUISICIÓN SISTEMA AUTOMATIZADO DE	Ejecución	Policía de Investigaciones de Chile	6.275.877.411	6.275.877.411

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
	IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARI				
Sub-Total Policía de Investigaciones de Chile				6.912.798.341	6.424.637.071
40013459	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE RECICLAJE Y PUNTOS LIMPIOS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE ARICA	Ejecución	Gendarmería de Chile	446.952.928	399.198.928
40042483	REPOSICIÓN VEHÍCULOS DE REINSERCIÓN Y TRASLADO INT. REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA	Ejecución	Gendarmería de Chile	231.404.000	37.934.702
40045459	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA ARICA	Ejecución	Gendarmería de Chile	1.293.322.000	1.016.223.285
40041167	REPOSICIÓN MÁQUINAS Y EQUIPOS ÁREAS LABORALES REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Ejecución	Gendarmería de Chile	284.411.000	186.606.844
Sub-Total Gendarmería de Chile				2.256.089.928	1.639.963.759
40046024	ADQUISICIÓN y Renovación de equipo material menor para bomberos de Arica 2022	Ejecución	Cuerpo Nacional de Bomberos	2.286.880.000	2.286.880.000
40047212	TRANSFERENCIA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	Ejecución	Cuerpo Nacional de Bomberos	2.796.176.000	2.522.686.000
Sub-Total Cuerpo Nacional de Bomberos				5.083.056.000	4.809.566.000
Total Seguridad Pública Año 2022				15.332.236.825	13.318.527.266

iii. Ciencia y tecnología

1. Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R)

Este fondo permite el financiamiento de iniciativas que otorga la Ley de Presupuesto del Sector Público, con el cual se financia la elaboración y ejecución de estudios, programas y proyectos o investigación en materias de innovación, conocimiento, emprendimiento, ciencia y tecnología, con el objetivo de incentivar el desarrollo económico y social mediante la innovación. Además, busca fortalecer el sistema de innovación nacional y regional, constituyendo un proceso transparente y competitivo, cumpliendo con la formalidad de los actos públicos.

Como parte del programa de candidatura a Gobernador Regional, uno de los valores comprometidos es generar una "Región con Innovación, Ciencia, Tecnología y Competitividad", desde el 2021 se comprometió a generar acciones para iniciar un nuevo concurso del Fondo de Innovación para la Competitividad, lo cual no se realizaba desde el año 2014. Con este objetivo, durante el año 2022 se aprobó el financiamiento para la ejecución de 22 iniciativas, por un monto

total de tres mil 816 millones de pesos; sumado a la distribución de 944 millones de pesos de las iniciativas que fueron aprobadas en diciembre del año 2021 para la ejecución de 8 iniciativas. Las iniciativas están enmarcadas en la Estrategia Regional de Desarrollo 2017-2030 e impulsan los siguientes ejes estratégicos:

Ejes Estratégicos	\$
Región con Calidad de Vida	429.500.000
Región de Culturas y Patrimonio	180.000.000
Región con Economía Diversificada, Consolidada y de Capital Humano	2.893.442.328
Región Socialmente Integrada y Equitativa	250.000.000
Región Sustentable	1.007.453.075
Total \$	4.760.395.403

De las iniciativas con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad, podemos destacar las siguientes:

1. **Comunidades Conectadas**, ejecutado por la Universidad Católica de Chile, tiene por objetivo desarrollar un Plan de Acción en materia de vejez y envejecimiento mediante mecanismos participativos, articulados, intergeneracionales y digitales con énfasis en aumentar la calidad de vida y la inclusión digital de las personas mayores en las comunas de Arica y Camarones.
2. **Implementación de Centro integral de reciclaje para residuos plásticos en la Región de Arica y Parinacota**, ejecutado por la Universidad de Tarapacá, con el objetivo de realizar una innovación tecnológica inédita en la región, para la implementación de un modelo de sostenibilidad para realizar una transferencia tecnológica a nuevos emprendimientos de la comuna de Arica, donde podrá oferta productos de plástico reciclado con marca regional.
3. **Geotermia para escuela de la Región de Arica y Parinacota. Piloto de autonomía energética rural**, desarrollado por la Universidad de Santiago de Chile, con el fin de construir un prototipo de climatización geotérmica para espacios de uso educacional en sector rural de la Región de Arica y Parinacota, que responda a las necesidades térmicas y de autonomía energética de la zona precordillerana; específicamente se está desarrollando en el Internado del Liceo de Putre.
4. **Reactor de Pirólisis Asistido por Superconductores de Calor para Tratamiento de Residuos Agrícolas y Generación de Fertilizante Orgánico**, ejecutado por la Universidad de Tarapacá; y que permitiría contar con una alternativa viable para transformar la visión que se tiene de las grandes cantidades de residuos orgánicos generados por año, que pasarían de ser un gran problema a una solución energética y de tratamiento de suelos a nivel regional.
5. **Puesta en escena de las experiencias turísticas y puesta en valor de los prestadores de servicios turísticos de la Región de Arica y Parinacota**, tiene como objetivo generar innovaciones que favorezcan la competitividad global de la industria del turismo regional, mediante la incorporación y difusión de tecnologías de Información y generación de Competencias Digitales en empresas de turismo que promuevan la visita y consumo de sus atractivos turísticos de intereses especiales en las zonas rurales de las Provincias de Arica y Parinacota; y está siendo desarrollado por la Universidad Alberto Hurtado.
6. **Laboratorio habilitante en la vigilancia activa de Fans (Floramientos Microalgas Nocivos) costeros de la XV Región**, desarrollado por la Universidad de Tarapacá, busca implementar una estrategia regional de vigilancia activa para FANS implementando un laboratorio de diagnóstico.

7. **Programa de Control Biológico de Jerjeles en el Valle de Lluta: Un Aporte Sostenible al Manejo de Plagas Hematófagas**, ejecutado por el Instituto de Investigación Agropecuaria – INIA, y busca desarrollar un bioplaguicida en base a Bti manufacturado nacionalmente para controlar a la plaga de jerjerles que afecta a la Provincia de Arica.
8. **Mejoramiento de las condiciones comerciales de los beneficiarios, a partir de la puesta en valor y revalorización de productos tradicionales - patrimoniales y activos bioculturales del Valle de Azapa (aceite de oliva), Valle de Codpa (Vino Pintatani) y Socoroma (orégano)**, ejecutado por la Universidad Alberto Hurtado.
9. **METASPORTS: Inteligencia Artificial para el reconocimiento del talento deportivo, desde Arica y Parinacota para el mundo**, el cual busca desarrollar un prototipo avanzado, de una plataforma que, basada en algoritmos, permita el reconocimiento de patrones técnicos destacados, en una disciplina deportiva (fútbol) en la Región de Arica y Parinacota, a cargo de la Universidad Alberto Hurtado.
10. **Transferencia Tecnológica Social basada en la Captación de Agua Niebla para Zonas Rezagadas: Un Pilotaje de Atrapanieblas**, desarrollado por la Universidad de Tarapacá, cuyo propósito es aumentar la seguridad y disponibilidad hídrica, incrementando la oferta de agua, mediante la utilización de aguas nieblas para un uso social, en localidades rurales.
11. **Desarrollo Biotecnológico y uso de la microalga Chlorella como quelante natural y poder protector frente a la contaminación por polimetales (plomo)**, ejecutado por la Universidad Arturo Prat.

2. Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo

En noviembre del 2022 se conformó el Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, el cual tiene como función asesorará al gobierno regional en la identificación y formulación de las políticas y acciones que fortalezcan la ciencia, tecnología e innovación en la región, teniendo entre sus áreas de competencia aquellas que se encuentren relacionadas, entre otras, con la investigación científica, el capital humano y la innovación, así como la transferencia y difusión de tecnologías vinculadas a la innovación regionales. El comité está conformado por el gobernador regional (presidente); consejero regional que presida la comisión de trabajo relacionada con materias de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo; seremi de Educación; seremi de Economía, Fomento y Turismo; y seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y tres profesionales del sector privado y académico.

3. Actualización de la Estrategia Regional de Innovación (ERI) y creación de una política regional de ciencia, tecnología e innovación.

En septiembre del 2022 se realizó el lanzamiento de la Estrategia Regional de Innovación 2022-2030, la cual refleja las expectativas y el factor diferencial de la apuesta estratégica de la Región, recoge los atributos identificados y obtenidos del análisis de especialización económica inteligente y científico-tecnológica de la región, así como del conjunto de insumos obtenidos del proceso participativo, donde existió representatividad de las diversas posturas públicas, privadas y académicas. La estrategia tiene los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Reforzar y consolidar un sistema regional de innovación robusto y efectivo complejizando la economía regional.
- b) Impulsar una política regional para el desarrollo de una economía sustentable y con energías renovables.
- c) Crear Centros de Investigación para potenciar el desarrollo de ciencias básicas y aplicadas, como capacidades de I+D+i.

- d) Fomentar alianzas público-privadas que den soporte a la implementación y seguimiento de la ERI a mediano y largo plazo.
- e) Impulsar el desarrollo de instrumentos específicos y locales para financiar proyectos de I+D+i con foco en la formación de capital humano.
- f) Elevar los niveles de transferencia efectiva de conocimiento en la región, impulsando mayor inversión en infraestructura habilitante.
- g) Potenciar el rol de la región en la lucha mundial contra el cambio climático y la acción local en la preservación de los laboratorios naturales en todas sus áreas de actividades.

iv. Vivienda

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota aporta recursos al Programa Habitacional que ejecuta el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región de Arica y Parinacota, gracias a estos recursos se han logrado adjudicar subsidios y entregar diferentes Conjuntos Habitacionales en la ciudad de Arica.

Durante el año 2022 se entregaron 532 viviendas con aportes del Gobierno Regional, por un monto de 51 mil 681 unidades de fomento, en los conjuntos habitacionales: Sueños del Alto, Terramar, Sueños del Norte e Hijos de la Tierra. Además, continúa la construcción de los conjuntos habitacionales de Nuevo Norte I y II, Altozano, Terrazas del Alto, Pequeños Condominios Tierras Blancas y Sol del Valle I y II; los cuales consideran mil 700 viviendas, y donde el Gobierno Regional de Arica y Parinacota nuevamente aportará cerca de 36 mil unidades de fomento.

v. Educación

En materia de educación, el Gobierno Regional durante el año 2022 siguió la línea de mejorar las condiciones para los estudiantes de la región en todos sus niveles; entre los proyectos que se destacan durante el año pasado, se encuentran:

- **Reposición del Servicio de Transporte Universitario**, presentado por la Universidad de Tarapacá, con el fin de adquirir tres nuevos buses para el traslado de sus estudiantes, debido al déficit de la locomoción pública (micros). por un monto de 380 millones de pesos.
- **Reposición de Buses para el Transporte Escolar Público**, iniciativa que considera la adquisición de ocho buses para el traslado de los estudiantes que acuden a los Valles de Lluta, Azapa y Chaca, por un monto de mil 477 millones de pesos y ejecutado por el Servicio Local de Educación Pública Chinchorro.
- Por un monto de tres mil 247 millones de pesos se iniciaron las obras de la **Construcción del Jardín Infantil con Sala Cuna en el Sector El Alto de Arica** por parte de la Dirección de Arquitectura del MOP, para que posteriormente sea transferido a la JUNJI.

El total de iniciativas que presentaron gasto durante el año 2022 se resume en la siguiente tabla:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
40026641	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA EL ALTO, ARICA	Ejecución	Dirección de Arquitectura	3.247.763.000	369.712.746
40010404	NORMALIZACION ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO G-27	Diseño	Dirección de Arquitectura	197.636.000	51.717.850
30478003	REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELA PAMPA ALGODONAL, ARICA.	Ejecución	Dirección de Arquitectura	8.990.493.000	39.867.000
40045630	REPOSICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO UTA REGIÓN DE AYP 2022	Ejecución	Universidad de Tarapacá	380.844.000	362.783.823
40045688	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA ESC. DARÍO SALAS Y ESC. REPÚBLICA DE ARGENTINA	Ejecución	Servicio Local de Educación Chinchorro	64.606.000	56.526.990
40047309	REPOSICIÓN BUSES PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR PÚBLICO, COMUNA DE ARICA	Ejecución	Servicio Local de Educación Chinchorro	1.477.350.000	0
			TOTALES	14.358.692.000	880.608.409

vi. Transporte

En materias de infraestructura de las vías terrestres, el Gobierno Regional durante el año 2022, continuó financiando las distintas iniciativas vinculadas al transporte por las distintas vías urbanas y rurales, principalmente se realizaron pagos de los siguientes proyectos:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
30306072	CONSERVACION DE VIAS 2014-2018, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	30.840.041.393	26.526.671
40018452	CONSERVACIÓN CICLOVÍAS ARICA	Ejecución	I. Municipalidad de Arica	234.658.000	194.311.261
30341574	DIAGNÓSTICO ESTADO CONSERVACIÓN PAVIMENTOS, ARICA	Estudio Básico	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	305.032.660	67.384.893
30354625	CONSERVACIÓN DE ACERAS, SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	4.919.310.614	8.875.000

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
40010116	CONSERVACION CAMINO BASICO RUTAS PROVINCIA DE PARINACOTA	Ejecución	Dirección de Vialidad	9.057.804.753	1.126.970.918
3301010-2022	PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MICROBUSES, TROLEBUSES Y TAXIBUSES,	Ejecución	Gobierno Regional Región de Arica y Parinacota	226.480.000	168.660.000
				14.743.286.027	1.566.202.072

Cabe mencionar que el Gobierno Regional, en el marco del **Programa Especial de Renovación de Buses, Microbuses, Trolebuses y Taxibuses** destinó 168 millones de pesos para la renovación de la locomoción colectiva con acceso universal, siendo beneficiados cinco transportistas. Las máquinas antiguas fueron destruidas en un proceso conocido como “chatarización”.

vii. Mejor ciudad

Durante el año 2022, se destinaron para aumentar las áreas verdes y esparcimiento, por medio de la construcción de Parques, Plazas y Sedes Sociales un monto de tres mil 991 millones de pesos. Entre los proyectos más emblemáticos ejecutados durante el año 2022, se encuentran los siguientes:

- **Construcción Plaza Segura Poconchile Urbano, Arica**, el cual contempló una superficie de ocho mil 196 metros cuadrados, donde se desarrollaron áreas verdes, zonas de estar y descanso, paisaje circundante, en el sector contiguos a la multicancha oriente y poniente, se disponen áreas destinadas a actividades cívicas, zonas de juegos infantiles diferenciadas según edad, y zonas de máquinas de ejercicios zonificadas según tipos de ejercicio y público objetivo y sombreaderos.
- **Construcción Plaza Fuerte Bulnes, Población Raúl Silva Henríquez, Arica**, con el objetivo recuperar un espacio público mediante la construcción de la Plaza Fuerte Bulnes en la Población Raúl Silva Henríquez de la ciudad de Arica, que consta de una superficie de nueve mil 710 metros cuadrados, consistente principalmente en la construcción de pavimentos, sectores de áreas verdes y zonas de juegos infantiles, entre otros. Las etapas a ejecutar, correspondientes a esta iniciativa son las siguientes: Obras preliminares y trabajos previos, Obras de pavimentación, Evacuación de aguas lluvias, Obras de construcción, Obras de paisajismo, Proyecto sanitario-riego, Proyecto eléctrico y Equipamiento.
- **Mejoramiento Parque Héroes de La Concepción, Población Eduardo Frei, Arica**, consistente en aumentar y mejorar la infraestructura y áreas verdes de la ciudad, por lo que este proyecto consta de una superficie de nueve mil 442 metros cuadrados, consistente principalmente en la mejora y construcción de pavimentos, sectores de áreas verdes y zonas de juegos infantiles, entre otros.

A continuación se muestra las iniciativas de esta temática que generan pagos en el año 2022:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
30354827	CONSTRUCCIÓN PLAZA TAMBO QUEMADO, PANAMERICANA SUR, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	807.895.216	602.139.535
30131113	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SEDES SOCIALES EN LA COMUNA DE ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	346.183.938	575.872
30134490	CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA POCONCHILE URBANO, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	920.426.012	720.415.557
30354106	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO MIRAMAR SUR II, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	888.075.087	372.208.938
30354725	MEJORAMIENTO EE.PP. LOS INDUSTRIALES I, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	662.362.873	3.791.667
40029348	CONSTRUCCION EE. PP POBL. ROBINSON ROJAS, SECTOR CHINCHORRO ORIENTE I, ARICA	Diseño	SERVIU Región de Arica y Parinacota	69.191.000	14.125.000
30462597	REPOSICION PLAZA EDMUNDO FLORES, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	1.392.082.881	89.091.955
40014571	CONSTRUCCIÓN PLAZA CULTURA CHINCHORRO LOCALIDAD DE CUYA	Ejecución	I. Municipalidad de Camarones	405.251.328	203.851.328
40016355	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN RADIO EL MORRO, ARICA	Diseño	SERVIU Región de Arica y Parinacota	45.122.000	10.625.000
40009222	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN EMPART, COMUNA DE ARICA	Diseño	SERVIU Región de Arica y Parinacota	46.647.080	14.022.020
40016353	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, POBLACIÓN TUCAPEL, ARICA	Diseño	SERVIU Región de Arica y Parinacota	49.422.000	21.060.000
40016158	MEJORAMIENTO EPPP SECTOR PUNTA NORTE, 6 VILLAS (LOS ANDES-VILLARRICA-ZAPIGA-LINDEROS), ARICA	Diseño	SERVIU Región de Arica y Parinacota	46.122.080	13.497.020
30354782	CONSTRUCCIÓN PLAZA FUERTE BULNES, POBL. RAUL SILVA HENRIQUEZ, ARICA.	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	1.354.614.184	788.932.000

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
30354778	MEJORAMIENTO PARQUE HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, POBL. EDUARDO FREI, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	1.011.281.768	899.498.613
30478986	CONSTRUCCIÓN PARQUE PUNTA NORTE, SEGUNDA ETAPA, LOTE 8, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	2.008.796.322	5.128.205
30370354	REPOSICION SEDE SOCIAL LOS INDUSTRIALES III, ARICA	Ejecución	SERVIU Región de Arica y Parinacota	241.044.000	2.500.000
			TOTALES	10.294.517.769	3.761.462.710

viii. Conectividad y logística

Durante el año 2022, se destacaron las siguientes Iniciativas de Inversión en el área de la Conectividad y Logística:

Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado Año 2022
30306072	CONSERVACION DE VIAS 2014-2018, ARICA	SERVIU Región de Arica y Parinacota	30.840.041.393	26.526.671
30476991	REPOSICIÓN RETÉN DE CARABINEROS CHILCAYA(F)	Dirección de Arquitectura	76.730.000	7.673.000
40020666	CONSERVACION DE RIBERAS CAUCES NATURALES VARIOS SECTORES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Dirección de Obras Hidráulicas	3.177.892.481	2.060.244.537
30065797	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RELOCALIZACIÓN CALETA PESQUERA ARICA	Dirección de Obras Portuarias	1.397.076.617	307.714.857
40010116	CONSERVACION CAMINO BASICO RUTAS PROVINCIA DE PARINACOTA	Dirección de Vialidad	9.057.804.753	1.126.970.918
			44.549.545.244	3.529.129.983

De estas Iniciativas, las que tuvieron un mayor gasto durante el año 2022 fueron la “Conservación de Riberas Cauces Naturales Varios Sectores de la Región de Arica y Parinacota” con un monto de dos mil 60 millones de pesos y la “Conservación Camino Básico Rutas Provincia de Parinacota” con mil 126 millones de pesos.

ix. Patrimonio y cultura

En materia de Patrimonio y Cultura durante el año 2022 se ejecutaron 965 millones de pesos, siendo la principal Unidad Técnica la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, dentro de las principales Iniciativas con ejecución 2022 se encuentran las siguientes:

Código BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas	Unidad Técnica	Costo Total	Total Pagado año 2022
30476884	CONSTRUCCIÓN MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA, REG. A Y P.	Ejecución	Dirección de Arquitectura	19.639.659.000	809.562.044
30080082	RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL EX FFCC ARICA LA PAZ	Diseño	Dirección de Arquitectura	244.490.290	0
30084822	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL EX ISLA DEL ALACRÁN, ARICA	Diseño	Dirección de Arquitectura	231.368.025	68.638.808
30379523	RESTAURACIÓN PUESTA EN VALOR SITIO ARQUEOLÓGICO PUKARA DE COPAQUILLA	Diseño	Dirección de Arquitectura	295.349.000	4.147.000
40011410	RESTAURACIÓN IGLESIA SAGRADO CORAZÓN, ARICA	Diseño	Dirección de Arquitectura	157.725.000	82.985.950
TOTALES				20.568.591.315	965.333.802

Dentro de las iniciativas más importantes para la región es la **Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa**, la cual consiste en la edificación cuatro mil 953 metros cuadrados ubicada en la parcela 27 de San Miguel de Azapa, que incluye cinco áreas:

1. Exhibición (exposición, museografía, extensión y recepción),
2. Administración y Finanzas (dirección, administración y finanzas y servicios),
3. Mantenimiento y Control (jefatura y mantenimiento, control de accesos, soportes técnico y servicios),
4. Procesos Técnicos (conservación, registro, depósitos y servicios),
5. Investigación (arqueología, antropología, física, antropología social y apoyo).

Adicionalmente se consideran obras exteriores por **cinco mil 332** metros cuadrados, que incluyen paisajismo y pavimentos vehiculares.

Se exhibirán 2.539 piezas arqueológicas y etnográficas regionales pertenecientes a la colección del museo de la Universidad de Tarapacá. Se considera una museografía, didáctica, interactiva e inclusiva, cuyos contenidos releven la historia cultural, considerando como base la Cultura Chinchorro.

x. Reactivación económica

En el marco de reactivar las actividades económicas post pandemia, el Gobierno Regional ha impulsado mediante el fortalecimiento de la capacidad emprendedora, con el fin de generar las condiciones necesarias para el desarrollo regional sustentable y el incremento de la inversión productiva, mediante diferentes iniciativas de emprendimiento, agricultura, ganadería, turismo, entre otras. Las principales iniciativas que podemos destacar que durante el año 2022 generaron mayor inversión y beneficios a la comunidad son:

- **Apoyo a la Reactivación Económica empresas de Comunas Rurales**, inserto en el Plan de Zonas Rezagadas 2021-2029, durante el año 2022 se adjudicaron 56 millones de pesos en

27 proyectos de la provincia de Parinacota y de la comuna de Camarones, y ejecutado por CORFO, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio considerando su cosmovisión andina y la multiculturalidad como elemento transversal.

- **Transferencia Activa Inversión Agropecuaria y Turismo**, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio a través del incentivo a la inversión privada para el desarrollo de la infraestructura productiva dado que la emergencia sanitaria vio afectada negativamente a las empresas de las comunas rurales que vieron mermadas sus ventas y sus ingresos perdiendo la capacidad de inversión. CORFO adjudicó cuatro proyectos, por un total de 115 millones de pesos.
- **Programa Territorial Integrado (PTI) para el Desarrollo de la Ganadería de Camélidos**; tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio donde lo principal es tomar los elementos de valor de la ganadería camélida y lograr sinergias con iniciativas públicas y privadas para desarrollar y potenciar la actividad ganadera; por un monto de 340 millones de pesos CORFO se encuentra en proceso de evaluación y ejecución.
- **TRANSFERENCIA INVERSIÓN A LA COMUNIDAD 2022**, desarrollado por la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, beneficiando a más de mil familias de toda la región, por un monto total de tres mil 567 millones de pesos, con el objetivo de disminuir la desocupación laboral y afrontar el problema de desempleo que ha afectado a la región y al país.
- **TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO**, iniciativa de larga data, durante el año 2022 se transfirieron a CORFO dos mil 800 millones pesos, con el fin de financiar distintos proyectos de reactivación de 513 micro, pequeñas y medianas empresas de la región, por medio de los diferentes programas tiene CORFO y que se detallan a continuación:

NOMBRE PROGRAMA	RECURSOS FNDR \$
Arica Siempre Activa	320.955.000
PTI Turismo de Montaña	120.000.000
PTI Camélidos	20.000.000
Bienes Públicos para Gobernanzas	100.000.000
Activa Inversión Multisectorial	250.000.000
Activa Inversión Turismo/Agropecuario	122.000.000
PAR Chile Apoya Mujeres	250.000.000
PAR Chile Apoya Multisectorial	250.000.000
PAR Chile Apoya Camarones, Putre, General Lagos	57.000.000
PAR Chile Apoya Multisectorial	290.000.000
PAR Chile Apoya Mujeres	290.000.000
PAR Chile Apoya Empresas Indígenas	258.864.000
PAR Chile Apoya Comercio	290.000.000

NOMBRE PROGRAMA	RECURSOS FNDR \$
PAR Chile Apoya Industrias Creativas	182.080.145
TOTAL	2.800.899.145

- **TRANSFERENCIA PROGRAMA INVERSIÓN EN FOMENTO AL RIEGO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**, mediante un convenio firmado con la Comisión Nacional de Riego, durante el año 2022 se ejecutó el concurso 108-2021, que bonificó a 10 proyectos, por un monto de mil 93 millones de pesos. Lo que ha permitido mejorar la eficiencia en el uso del agua de la superficie cultivada y evitar la pérdida por infiltración, mejorando la infraestructura de riego a través de la captación y conducción del agua, con el fin de contribuir a un desarrollo agrícola regional competitivo y aumentar la superficie de cultivos con tecnificación. Además, se realizó el concurso 105-2022, donde se seleccionaron 28 proyectos, por un monto de mil 98 millones de pesos, los cuales se esperan que durante el segundo semestre del 2023 se encuentren terminadas las obras.
- **TRANSFERENCIA DESARROLLO Y DIFUSIÓN TURÍSTICA REGIONAL**, convenio con SERNATUR, que durante el año 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Lab de Turismo, implementado parcialmente, donde se invitó al trabajo colaborativo de actores de la cadena de comercialización de experiencias turísticas, conectando con creadores para impulsar el desarrollo de nuevos productos turísticos.
 - Capacitaciones en cumplimiento de la ley de turismo 20.423 y Decreto N°19, para guías de turismo, tour operadores, turismo aventura: **Curso Wafa y curso Oxigenoterapia.**
 - **Escuela por Oficios de Recepcionista y Mucama**, el cual permitió beneficiar a once empresas de alojamiento de Cuya, Codpa y Putre, con 18 personas capacitadas a través del mejoramiento de estándares de atención, cobro, técnicas del manejo de habitaciones, lenguaje no verbal, idioma francés e inglés de hotelería, entre otras temáticas.
 - **Gira de Innovación a Buenos Aires** con tres emprendimientos turísticos; un taller de homologación de los conocimientos adquiridos en la gira y un **Encuentro Internacional de Tour Operadores e Innovación.**
 - **Ruta turística inmersiva de la RB Lauca y Qhapaq Ñan**, a través de cuatro puntos instalados en la provincia de Parinacota (Socoroma, Putre, Lago Chungará y Visviri), permite cubrir el patrimonio mundial de la Reserva Biosfera Lauca y parte del Qhapaq Ñan, conectando la tecnología con el patrimonio, difundiendo a través de imágenes 3D contenido validado, mediante una aplicación móvil. Se suma a la ruta turística inmersiva Chinchorro.

xi. Recursos Entregados correspondientes al 7% del Presupuesto Regional

Durante el año 2022, a través del Concurso del 7% como por medio del mecanismo de Asignaciones directas se entregaron dos mil 839 millones de pesos. Lo anterior se aprecia de mejor forma en la siguiente Tabla:

TIPO DE FONDO	CANTIDAD	MONTO APROBADO (\$)
DEPORTE	60	456.079.981
ADULTO MAYOR	5	14.222.160
CULTURA	73	766.230.016
MEDIO AMBIENTE	7	35.844.332
SEGURIDAD CIUDADANA	57	761.714.519
SOCIAL	66	805.731.043
TOTAL PAGADO	268	2.839.822.051

TIPO INSTITUCIÓN	CANTIDAD	MONTO APROBADO (\$)
PRIVADA	254	2.597.278.413
PÚBLICA	14	242.543.638
TOTAL PAGADO	268	2.839.822.051

TIPO INSTITUCIÓN	CANTIDAD	MONTO APROBADO (\$)
CONCURSO	52	486.255.777
ASIGNACIÓN DIRECTA	216	2.353.566.274
TOTAL PAGADO	268	2.839.822.051

Proyectos emblemáticos del año 2022:

- **Pulseras de reconocimiento II:** ejecutado por la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y Arica-Parinacota, por un monto 62 millones pesos, beneficio a seis mil adultos mayores, a quienes se les entregó una pulsera, que es una herramienta donde tengan sus datos de salud y contacto, para que cualquier persona pueda acceder a ellos en caso de accidente, descompensación o pérdida de memoria.
- **Actividad navideña (Valle Encantado):** por 21 millones de pesos, la iniciativa desarrollada por el Sindicato de Empresa Servicios Marítimos y Transporte Ltda; que tuvo como objetivo crear un momento único y especial para los niños junto a sus seres queridos, para mantener viva la magia de la navidad; alrededor de dos mil familias participaron.
- **Chip y consultas para mascotas (perros):** dos mil mascotas fueron beneficiadas, siendo instalados el chip y con una atención veterinaria gratuita; iniciativa ejecutada por la Fundación Comprometidos, por un monto de 33 millones de pesos.

xii. Plan de Emergencia y Recursos Vía 5.1 del Subtítulo 33 del Presupuesto Regional

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se vio enfrentado a una emergencia presupuestaria cuando a mitad del año 2022, los servicios públicos sectoriales devolvieron parte de los recursos comprometidos en obras que no lograrían ejecutar. Ante el nuevo escenario el Gobernador Regional activó un Plan de Emergencia Presupuestario que llevó a gestionar nuevas iniciativas financiadas a través del subtítulo 33, transferencia directa de la ley de presupuesto, en la glosa conocida como la 5.1.

Así para el año 2022, se lograron levantar 28 iniciativas que sumaron más de seis mil 960 millones de pesos por medio de tres instituciones públicas y 19 instituciones privadas sin fines de lucro.

Entre las iniciativas que podemos destacar están aquellas orientadas a apoyar temas de discapacidad que posee nuestra población, sumando mil 118 millones de pesos.

- **TRANSFERENCIA CAPACIDADES PARA UNA CALIDAD DE VIDA, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PERSONAS TEA AYP**

Institución: Fundación CONECTA TEA

Monto: \$357.500.000

El programa tiene como objetivo promover un diseño e implementación de sistemas de apoyo y ajuste necesarios, para el desarrollo de buenas prácticas, que permitan la autonomía, independencia e inclusión para personas del Trastorno Espectro Autista (TEA), a través de diagnósticos, evaluaciones y tratamientos específicos de las personas TEA, centrado en la personas y la transferencia de capacidades a las familias a través de talleres y capacitación de estrategias y programas de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación, las que llevarán a cabo un equipo de profesionales multidisciplinario, que contribuyan y permitan una calidad de vida con plena inclusión.

El problema principal a abordar con este programa en la región de Arica y Parinacota, es la falta de diagnóstico y atención de los niños/os, adolescentes, jóvenes y adultos del Trastorno Espectro Autista (TEA), como también la adquisición de su RND para que tengan acceso a beneficios, junto con apoyo psicosocial, para abordar la necesidad de atención, contención emocional tanto para los niños/as, jóvenes y adultos TEA, como a sus cuidadoras y cuidadores.

El programa es de alto impacto para la sociedad por que se fundamenta en distintos enfoques; uno de ellos es el de Apoyo Social, enfoque de redes, enfoque Asertivo Comunitario en Salud Mental, Enfoque de Derechos, Enfoque de Pobreza y Vulnerabilidad, generando instancias y espacios que favorezcan su inclusión en el entorno, en la región de Arica y Parinacota

- **CAPACITACIÓN PROGRAMA ESTIMULACION TEMPRANA NIÑOS, NIÑAS DOWN Y DISCAPACIDAD COGNITIVA**

Institución: Fundación Arica DOWN

Monto: \$249.996.000

Atender la brecha del sector, potenciando el desarrollo psicomotor, comunicación y lenguaje, cognición y social de niños, niñas y adolescentes con síndrome de Down y discapacidad cognitiva, en Arica y Parinacota, a través del trabajo con un equipo multidisciplinario.

- **DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEPORTE PARALÍMPICO PARA REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL AYP**

Institución: Comité Paralímpico de Chile – COPACHI

Monto: \$73.400.000

Acorde a estudios de SENADIS n 28,9% de la población regional posee algún tipo de discapacidad (un nuevo enfoque para la inclusión, SENADIS, 2016) situando a la región sobre el promedio nacional, junto con lo anterior, acorde a los registros de COPACHI la región no desarrolla clubes deportivos paralímpicos y talleres para deportivos para pcd.

El programa se presenta como una gran oportunidad para difundir y capacitar a los diferentes actores del deporte paralímpico, permitiendo contribuir a los procesos de inclusión y rehabilitación social de esta población y sus familias.

Los beneficiarios serán personas(hombres/mujeres) con y sin discapacidad, quienes podrán participar de las actividades de deporte Adaptado y Paralímpico a desarrollar en las distintas provincias de la región de Arica y Parinacota. Se espera que cada uno de ellos pueda elegir un deporte y lo pueda desarrollar de manera formativa, recreativa y/o alto rendimiento.

Beneficiarios: 2.000 hombres y 2.000 mujeres

- **CAPACITACIÓN IMPULSANDO LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Institución: Fundación IMPULSO

Monto: \$186.652.000

La iniciativa es un aporte significativo a las brechas de inserción e inclusión social de personas con discapacidad en la región para mejorar su calidad de vida.

Objetivo General: Potenciar e incrementar la autonomía, independencia e inclusión social de las Personas en Situación de Discapacidad, a través de apoyos profesionales y ayudas técnicas.

Objetivos Específicos:

- a. Entregar servicios profesionales de acompañamiento, cuidado domiciliario, rehabilitación y orientación psicosocial, de acuerdo a sus planes de intervención especializados.
- b. Proveer de confort, autonomía e independencia a través de la entrega de ayudas técnicas y habitabilidad de la vivienda.
- c. Mitigar la carga de trabajo de las/los cuidadores/as, a través de talleres y acciones que fortalezcan su persona y red de apoyo.

100 beneficiados por 14 meses

- **TRANSFERENCIA HABITABILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Institución: Corporación de Dializados y Trasplantados Maymuru de Arica

Monto: \$251.080.000

Hoy en día, los recursos públicos orientados a la adquisición de ayudas técnicas son insuficientes para la población con alguna situación de discapacidad, la que solo se puede atender con recursos complementarios. Asimismo, la invisibilización del cuidador en toda política pública, merma la salud mental de los mismos, así como también su capacidad para asistir a las personas discapacitadas en su núcleo familiar. El presente programa busca disminuir dichas problemáticas, así como también las brechas existentes.

En lo que va del año 2023, primer cuatrimestre, en el subtítulo 33, de transferencias directa, ho conocido como 7.1, se han levantado 17 iniciativas que suman \$9.956 millones (\$9.956.292.000) de pesos por medio de 2 instituciones públicas y 11 instituciones privadas sin fines de lucro.

Aquí las iniciativas más relevantes son de carácter social y de salud, donde tenemos programas que financia actividades de empleabilidad (**proempleo**) y emprendimientos sociales por casi \$3.500 millones y las orientadas a disminuir las listas de espera de salud y atenciones especiales a los adultos mayores por cerca de \$970 millones de pesos, respectivamente.

2022		2023	
INICIATIVAS	MONTO M\$	INICIATIVAS	MONTO M\$
19	6.9603.353	17	9.956.292

c. Transparencia y probidad

i. Solicitudes de transparencia

Durante el año 2022 se han recibido 135 solicitudes de transparencia admisibles, de las cuales cinco fueron anuladas o desistidas, mientras que **127 se encuentran respondidas**, estando en proceso tres solicitudes. En la página web del Gobierno Regional está disponible el banner “Mecanismo de Participación Ciudadana”, que expone las distintas modalidades de participación que tiene la ciudadanía en el quehacer habitual del servicio. Este registro puede ser encontrado en el siguiente enlace: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta/-/ta/AB075/MPC/MPC>

ii. Unidad de Control Interno

El 11 de enero de 2023 mediante la Resolución Exenta N°0117 se crea la Unidad de Control Interno, cuya dependencia recae en el Gobernador Regional y colaborará directamente con el Consejo Regional de Arica y Parinacota, en su función de fiscalización. Esta unidad tendrá la misión de transparentar y velar por la legalidad de todos los movimientos administrativos y financieros hacia la comunidad.

iii. Actividad del Consejo Regional

En el trabajo desarrollado durante el año 2022 por el Consejo Regional de Arica y Parinacota, junto a su Presidente el Gobernador Regional, se realizaron 24 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias, en donde se revisaron un total de 275 iniciativas y se adoptaron 402 acuerdos.

Categoría	N° de iniciativas
Concesiones uso gratuito	16
7%	63
Suplementación	21
Iniciativas nuevas	47
Focalizaciones y traspaso de competencias	7
Pronunciamientos sobre programas sectoriales	7
Modificaciones presupuestarias	86
Reprogramaciones	28
TOTAL	275

En el marco de levantar procesos de descentralización a nivel regional, el Consejo Regional sesionó en dos oportunidades en terreno, siendo la X Sesión Ordinaria en la localidad de Cuya (celebrada el 24 de mayo de 2022) y la XIII Sesión Ordinaria en la localidad de Belén (celebrada el 14 de julio de 2022).

iv. Actividad del Gobernador Regional

El Gobernador Regional, durante el año 2022, concedió 387 audiencias con la ciudadanía, las que le plantearon y requirieron los más diversos temas.

Así también, durante todo el periodo en el que se está dando cuenta, se realizaron 190 salidas a terreno en toda la región, trasladándose desde el altiplano de Parinacota hasta la localidad de Caleta Camarones de la comuna de Camarones.

Además, la autoridad participó en 1200 actividades de atención a la ciudadanía, con el apoyo de los jefes de divisiones del Gobierno Regional.

Por otro lado, se reunió en ocho oportunidades con los distintos Gobernadores de otras regiones, destacando las reuniones de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras de Chile - AGORECHI y encuentros macroregionales.

De la misma forma, tuvo dos intervenciones en el Congreso Nacional; una de ellas ante la Cámara de Diputados en la Comisión de Zonas Extremas, y otra ante el Senado en la Comisión de Hacienda, donde defendió y logró mejores condiciones en el presupuesto 2023.

4+ Desafíos 2022- 2024



4. DESAFÍOS 2022-2024

a. Participación ciudadana

- Unidad Territorial: crear una base de datos de dos mil organizaciones y recolectar las problemáticas sociales de la Región, con el objetivo de abordar con el 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Arica Parinacota, dichas problemáticas, para que se creen nuevos ámbitos de postulación.
- CORESOC: aumentar la cantidad de postulantes y votantes con respecto al año 2021, para la elección diciembre del año 2023.
- Unidad del 8%: Mayor difusión de los procesos en términos de postulación llegando a más sectores rurales vulnerables, con el objetivo de contribuir a mayores postulaciones a nivel rural.

b. Calidad de Vida

i. Programa de mejoramiento de recintos deportivos.

Debido a falta de recintos en buenas condiciones para la práctica deportiva, el Gobernador Regional ha solicitado realizar las gestiones para contrarrestar la creciente tendencia al sedentarismo y obesidad que experimenta la población de la ciudad de Arica; planificando el desarrollo del mejoramiento de los siguientes estadios, que en una primera instancia se financiará el diseño y se espera iniciar durante el segundo semestre de 2023:

- Estadio Víctor Chávez A.
- Estadio San Martín, Cerro La Cruz
- Estadio Asociación Andina de Fútbol

ii. Programa Electromovilidad

Se continúa trabajando en la factibilidad de ejecutar este programa, el cual busca permitir construir y habilitar estaciones de carga en la región de Arica y Parinacota. Actualmente se encuentra en análisis la firma de un convenio con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, con el fin cofinanciar la ejecución, que consiste en la adquisición de 70 buses, con sus respectivas estaciones de carga. El programa tendría una duración de alrededor de ocho años, por un monto total de 26 mil 700 millones de pesos.

iii. Programa de Conservación de Vías Urbanas

Se espera iniciar un programa de conservación del pavimento de aceras y calles en el radio urbano de la ciudad de Arica, de acuerdo a la demanda de diferentes organizaciones sociales. Actualmente se encuentra en estudio, por parte de la División de Infraestructura y Transporte, los sectores que serán considerados, y la forma en que se lograra su ejecución.

El programa se enfocará en la conservación de las vías existentes, para garantizar que estén en buenas condiciones para el tráfico peatonal y vehicular. Además, el programa también podría considerar la renovación y ampliación de algunas vías y veredas que se encuentren en mal estado o que no cumplan los estándares que fije la ley o con las necesidades actuales de la comunidad.

Se espera que a medida que avance el programa, tenga un impacto positivo en la seguridad de los peatones y conductores, así como en la imagen de la ciudad. Además, también podría mejorar la calidad de vida de los residentes de la región y fomentar el desarrollo económico y social de la misma.

iv. Tren Urbano

Como desafío de mediano-largo plazo, el Gobernador Regional, preocupado por la baja oferta de transporte público entre los sectores centro y norte de la ciudad de Arica (taxis colectivos y buses urbanos) y el colapso de las vías urbanas en el casco histórico por la alta congestión, principalmente debido a que las principales actividades productivas, incluyendo el acceso al Puerto de Arica y la existencia de varios establecimientos educacionales, se ubican en el sector centro, y que el sector norte se ha definido como uso residencial, expandiéndose durante los últimos años, instruyó a la División de Infraestructura y Transportes gestionar la formulación un estudio sobre la prefactibilidad de instaurar un servicio ferroviario entre el norte y centro de la ciudad de Arica, para bajar la congestión y que permita disminuir los tiempos de viaje de los habitantes de la comuna. Actualmente la iniciativa se encuentra con recomendación favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para ser presentado al Consejo Regional y se espera iniciar la ejecución del estudio durante el presente año 2023, bajo convenio con la Empresa de Ferrocarriles del Estado por un monto estimado de 417 millones de pesos.



v. Borde Costero Central – Playa Miramar (Público – Privado)

El sector denominado Borde Costero Central posee una ubicación estratégica, por un lado, este lugar tiene la potencialidad de ser un espacio público de conexión peatonal desde el Centro Histórico hacia playa Chinchorro y por otra parte también tiene la potencialidad de generar el vínculo directo del centro de la ciudad con el borde costero. Por otra parte, el sector del Borde Costero Central posee una gran importancia turística dada su cercanía al centro de la ciudad, por el paisaje que le rodea y por las bondades de abrigo que presenta la porción de mar que se encuentra frente a este sector, todo lo anterior se presenta como una posibilidad de desarrollo dando origen a la presente iniciativa de inversión.

A principios de año 2023, se inició la confección de los Términos de Referencia para los estudios básicos que entregarán como resultado la línea base ambiental, topografía marítima (batimetría) y terrestre, mecánica de suelos marítima y terrestre, estudios de oleajes, estudio de vientos, estudio mareas y estudio de corrientes que permitirán contar con los datos duros para la confección de la ingeniería de detalles terrestres, protecciones marítimas y obras marítimas. Para el desarrollo de estos estudios se firmó en abril del 2023 un convenio de colaboración.

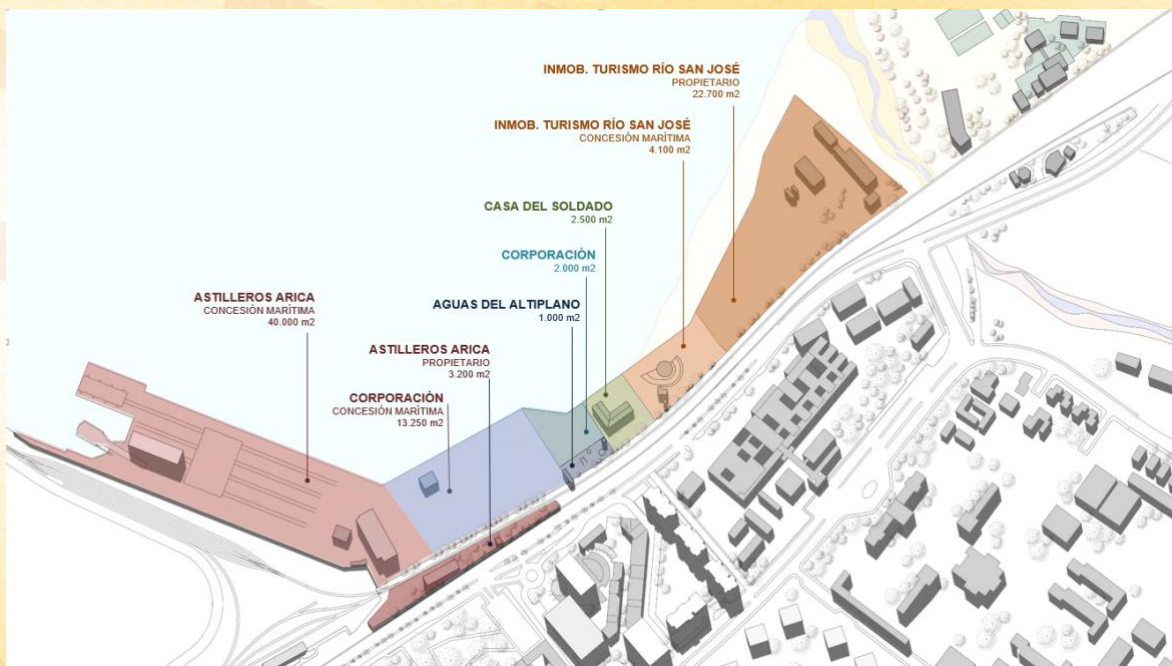


Imagen: Layout terrenos actualmente

Fuente: Corporación de Integración del Borde Costero Central de Arica

vi. Centro de Diagnóstico Terapéutico CDT (Edificio de Especialidad)

El Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani fue normalizado hace más de una década, y originalmente estaba proyectado atender a 135 mil personas. Pero debido al aumento de la población regional, por distintos factores, la región presenta un déficit de infraestructura hospitalaria, lo cual se refleja en las largas listas y tiempos de espera para especialidades médicas. El Gobernador Regional ha priorizado la construcción del Centro de Diagnóstico Terapéutico, con el fin de concentrar la atención ambulatoria y permita una reorganización del hospital para solucionar las brechas de espacios de su infraestructura y permitir la habilitación de más camas críticas y unidades de apoyo.

El objetivo principal del proyecto es mejorar la calidad de las prestaciones de nivel secundario y terciario dentro de la Red Asistencial de la Región de Arica y Parinacota.

Desde enero de 2023, con recursos del Gobierno Regional, el Servicio de Salud de Arica está ejecutando los estudios preinversionales, y se espera que en cinco años se encuentre construido y en funcionamiento el Centro de Diagnóstico Terapéutico.

c. Desarrollo Económico

Los lineamientos de trabajo por parte del Gobierno Regional, están enfocados en:

- 1) Impulsar el desarrollo turístico con la incorporación de los resultados de las iniciativas financiadas con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad, apoyando a los pequeños y medianos empresarios turísticos a través de acciones de comunicación turística, promociones y eventos dirigidos a grupos turísticos específicos nacionales e internacionales.
- 2) Proponer, generar y potenciar por medio de planes y programas de fomento productivo, financiados con fondos regionales, la activación económica de sectores productivos relevantes en la región, como la agricultura, ganadería, turismo, pesca, minería e industria e implementar modelos de gestión que se relacionen con la economía circular en la región.

- 3) Continuar velando por un desarrollo sustentable, concertando acciones en terreno, mesas de trabajo en los distintos ejes productivos, identificar brechas y necesidades con el fin de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, destinados a estimular el desarrollo económico, la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y nuevas capacidades emprendedoras y empresariales en la región.
- 4) Generar oportunidades de crecimiento y desarrollo a instituciones privadas sin fines de lucro por medio de suscripción de convenios, la implementación de iniciativas de fomento productivo e innovación para la competitividad, coordinando su acción a nivel regional.
- 5) Continuar apoyando la agricultura regional mediante el apoyo de programas de fomento del riego por un monto superior a los mil millones de pesos.

d. Transparencia y Probidad

En cuanto a la administración interna del Gobierno Regional, hemos dado continuidad a nuestra expectativa para constituir un equipo de trabajo capaz de responder a los desafíos de la comunidad de la región, en donde el rol activo de sus integrantes, le permita orientar la inversión pública regional y el desarrollo territorial; para ello, se está trabajando en una nueva estructura organizacional, donde se está desarrollando una revisión al organigrama y junto con ello se está revisando los perfiles profesionales de cada uno de los funcionarios, con el fin de que se logre distribuir de acuerdo a sus capacidades y experticia profesional en las diferentes divisiones del Gobierno Regional

5. SUEÑOS Y PROYECTOS

a. Planta Desaladora Comuna de Arica

La ciudad de Arica se enfrenta a una situación compleja en cuanto a la distribución y disponibilidad de agua para su población. Aproximadamente un tercio de las fuentes de agua cruda subterránea provienen del Valle de Azapa, otro tercio del Valle Lluta y el último tercio de los sondajes en la ciudad. Sin embargo, estudios muestran que estas fuentes están en riesgo de sobrexplotación y vulnerabilidad para el abastecimiento futuro de la ciudad, la cual actualmente requiere un caudal medio de 650 L/s. Es por ello que se está evaluando la construcción de una planta desaladora de agua de mar con una capacidad máxima de producción de 200 L/s de agua potable en el sector de Arenillas Negras de Arica. Este proyecto busca ser una solución de respaldo para el suministro de agua potable en la ciudad.

La idea principal de la planta desaladora es transformar el agua de mar en agua potable para el consumo humano. La ubicación del proyecto se seleccionó en el sector de Arenillas Negras debido a que la zona cuenta con una de las mejores condiciones para la instalación de una planta de este tipo. La ubicación cuenta con acceso al mar, lo que facilita la obtención de agua salada para el proceso de desalinización, y además, está relativamente cerca del casco urbano, lo que permitiría la distribución de agua potable a la ciudad de forma eficiente.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en proceso de evaluación ambiental mediante una consultoría encargada de realizar el análisis de resultados, campañas de terreno y redacción/visión de documentos necesarios para la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Es importante mencionar que la puesta en marcha de la planta desaladora estará sujeta a la resolución de distintas instancias previas, como la evaluación ambiental, la concesión marítima, los permisos de construcción DOM y el proceso tarifario. Por lo tanto, aunque se estima que la construcción de la planta podría durar alrededor de cinco años, no se puede confirmar su fecha de puesta en marcha hasta que se hayan resuelto todas estas instancias previas.

En resumen, la construcción de una planta desaladora en la ciudad de Arica es una solución que busca garantizar el suministro de agua potable en el futuro, ante el riesgo de sobrexplotación y vulnerabilidad de las fuentes de agua cruda subterránea. Aunque el proyecto está en proceso de evaluación ambiental y su puesta en marcha está sujeta a diversas instancias previas, se espera que la planta desaladora pueda ser una fuente de respaldo para el suministro de agua potable en la ciudad en el futuro cercano.

b. Zona Norte Área Logística

El proyecto de Hub Logístico en el sector de Concordia, es una propuesta regional para crear una Plataforma Logístico Industrial de servicios y una zona de influencia ubicada en la ruta 5 CH a 16 kilómetros del casco urbano de Arica. En sus inmediaciones se encuentra un parque industrial, aeropuerto, recursos hídricos, además de contar con zona agrícola.

¿Que significaría un puerto Hub para Arica y Parinacota? Hub es un puerto central o de redistribución de carga, es decir, un puerto al que llegan las líneas navieras de largo recorrido, que descargan su mercancía en dicho puerto, para que después se redistribuyan en líneas de recorrido más cortas dentro de Sudamérica. Arica y Parinacota está ubicada estratégicamente y dentro del escenario logístico en Sudamérica es privilegiada por ser la cuenca más al interior del pacifico sur.

Dado que este puerto es el primero tanto a nivel nacional como regional, se considera como la puerta principal del corredor bioceánico. Además, si se suma la zona de actividad logística (ZAL), la cual incluye una zona franca industrial, almacenes francos y almacenes aduaneros, se lograría potenciar el desarrollo industrial en cuanto a la infraestructura y servicios logísticos. Asimismo, se podría dar un mejor uso del suelo y fomentar el desarrollo urbano de la región, convirtiendo esta área de influencia portuaria en un nuevo polo estratégico para la región de Arica y Parinacota.

Se espera que la plataforma logística a diseñar, cuente con espacio para uso industrial, viales, estacionamientos, zonas verdes, equipamientos, zona ferroviaria, oficinas, hotelería y servicios de todo tipo asociado a la actividad naviera portuaria.

En la actualidad, la Corporación Fundación Chile desarrolla el estudio respectivo según glosa presupuestaria 7.1. del subtítulo 33 de la ley de presupuesto del año en curso, el cual inició en marzo del 2023 y se espera que concluya a finales del mismo año. El estudio nos debería indicar e identificar brechas, logística, realidades de carga, acopio, instalación de parques de camiones, empresas de acopio de contenedores etc. (datos econométricos). Que permitan evaluar con datos técnico-económico las posibilidades reales o futuras de la iniciativa en torno a la generación de un centro logístico integral, es por esto, que nace la propuesta de realizar la iniciativa, la que centra como objetivo primordial el estudio de factibilidad y brechas para la creación de un centro logístico.

El objetivo es generar un estudio estadístico que proporcione información necesaria y de importancia para apoyar la toma de decisiones de los actores relevantes e involucrados en este proceso. Al contar con gran cantidad de terrenos, es muy factible pensar en desarrollar una zona logística a lo largo del tiempo, donde se puedan realizar las descargas, almacenamiento y posterior transporte de carga, entre países como Paraguay, Perú, Bolivia, y Brasil. Esto va en línea con la idea de implementación de corredores bi-océánicos al océano atlántico, sumando infraestructura que permita este desarrollo logístico integral. El sector norte de Arica podría transformarse en una plataforma logística, que tendría elementos como desarrollos primarios, secundarios y complementarios como, uso industrial, vial, estacionamiento, almacenamiento, equipamiento, vías férreas, oficinas entre otros. Además, se pueden aprovechar el uso de franquicias tributarias regionales y leyes que incentiven al mundo privado a la inversión.



Imagen: Propuesta preliminar en base a proyecto modificación plano regulador comuna de Arica
Fuente: Elaboración propia

c. Creación de Nuevas Comunas

Actualmente, la Universidad Andrés Bello se encuentra realizando un estudio para identificar territorios que determinaría el potencial de realizar modificación ya sea en la división política administrativa comunal de la región o la creación de nuevas comunas como se mencionó. Inicio en enero del 2023, y según información entregada por la entidad a cargo, se espera el traspaso de antecedentes para el segundo semestre del 2023.

El estudio se enfoca en el levantamiento de datos e información estadística para reconocer el crecimiento y la evolución de la región, que en términos demográficos y económicos se observa una concentración en la comuna de Arica, con un 98,58% de la población, según el Censo de 2017 y que, por lo mismo, obtiene parte importante de los recursos públicos de la región.

A la fecha, se cuenta con análisis realizados por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, en su unidad de Ordenamiento Territorial donde se destacan dos propuestas, la creación de una nueva comuna en el sector norte de la provincia de Arica, y extender los límites administrativos de la comuna de Camarones donde se plantea incorporar Chaca - Vítor.



Imagen: Propuesta nuevo límite administrativo para la comuna de Camarones - Arica.

Fuente: División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, documento propuesta Nueva División Territorial Comunas Camarones-Arica V2.1.

Es dable mencionar que la región se encuentra en proceso de crecimiento, solo señalar que, en los últimos 10 años, su población ha aumentado casi en un 30%, lo que equivale a unos 30 mil habitantes, observándose además un incremento de la población flotante. De igual forma, la región es la única que presenta una condición limítrofe con Perú y Bolivia, lo que, en un contexto de políticas económicas abiertas y flujos migratorios, es cada vez más relevante.

Por otro lado, la evolución de la comuna de Arica ha tenido un crecimiento territorial hacia sectores menos poblados, lo que, si bien permite dar cabida a un porcentaje importante de nuevos habitantes por su demanda de vivienda, por otro lado va presionando a los servicios y generando necesidades de articulación y consolidación de un funcionamiento urbano más integrado. Es desde ahí que se empieza a demandar una mejor respuesta de los servicios municipales y funcionales y con ello, al conjunto de las políticas públicas de la región.

El estudio plantea que existe una tensión evidente entre sectores consolidados desde la perspectiva territorial (el casco histórico entre otros), donde lo que se busca es una mejor calidad de los servicios y una coherencia de las diversas iniciativas, respecto de la visión de desarrollo que se tiene para esa zona. En este sentido, la oferta turística, de integración logística y la oferta de calidad para los países limítrofes, por ejemplo, deben estar acordes con la realidad que presentan los nuevos sectores (con menos de 10 años), donde lo que se busca es ir consolidando su funcionamiento, dando buena cobertura y respuestas oportunas de los servicios, incorporando soluciones que permitan una mayor eficiencia de los dispositivos de salud, educación y de los planes de inversión, entre otros.

En general, estas zonas están en fase de desarrollo y se requiere ir fortaleciendo la respuesta pública y privada para lograr un uso eficiente de los recursos y con ello una mejor calidad de vida de los habitantes de la región.

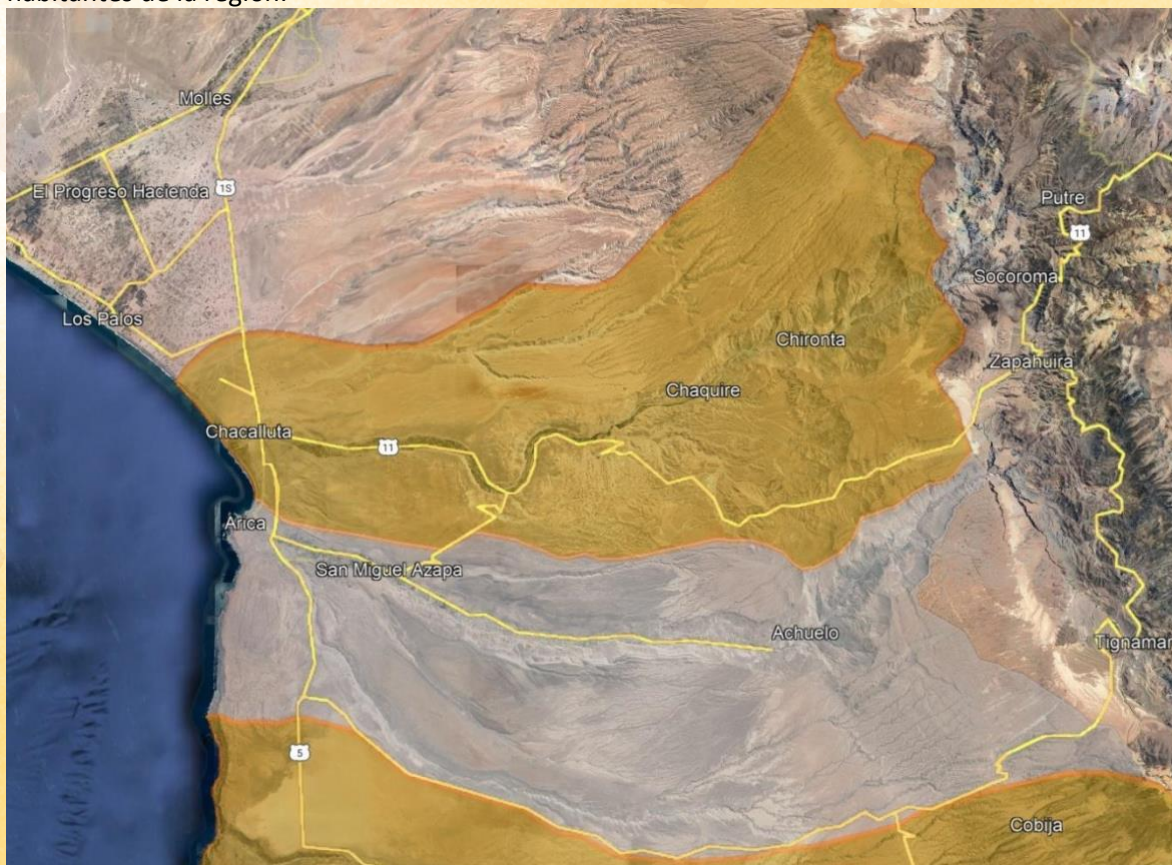


Imagen: Propuesta nueva comuna, sector norte de la provincia de Arica.

Fuente: División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, documento propuesta División de Comuna de Arica y Creación de Nueva Comuna Norte V3.1.

Existe una tensión, donde conviven dos realidades en el mismo espacio territorial, que en lo concreto dan cuenta de dos enfoques de estrategias: de consolidación urbana y de desarrollo urbano, y puede que la forma en que se está organizando y desde donde se está respondiendo a las necesidades de la población de la comuna de Arica, no sea eficiente y con ello, se esté produciendo un impacto en la población desde la perspectiva de la calidad de vida, la equidad y en definitiva, en el desarrollo social y económico.

La posibilidad de avanzar como región pasa por tener no solo políticas públicas que aborden el problema que se ve en el territorio, sino también por revisar la forma en que nos organizamos para poder impulsar e implementar las diversas iniciativas de la mejor manera, y con ello no sólo ser más efectivos sino también más eficientes.

Es por ello que el estudio se plantea como objetivo general, evaluar la eficiencia de la organización territorial y su incidencia en la calidad de vida de sus habitantes, y para ello propone el poder identificar los factores que inciden en la organización territorial, levantar las necesidades de la población y las brechas que aparecen con la respuesta que entregan las diversas políticas públicas, para, finalmente, modelar una respuesta territorial óptima.

El enfoque de propuesta territorial por modelamiento persigue concluir qué acciones son necesarias para responder de mejor forma a la estrategia regional, a las necesidades que demanda el nuevo escenario interno, a las necesidades de sus habitantes, a la realidad externa, a la relación con los otros países y con ello, a la búsqueda de una mayor competitividad regional. En este sentido, esta metodología de estudio se basa en términos generales, en los criterios definidos por la SUBDERE, esperando ser un aporte a una eventual presentación formal para ajustes en la división administrativa de la región y la posible integración de una nueva comuna.



Anexo





Estado Situación Presupuestaria



Estado de Situación Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota

Miércoles 19 abril 2023 08:37:43

01 enero 2022 al 31 diciembre 2022

Nacional - Unidad

Criterios de Búsqueda

Ejercicio Fiscal **2022** Fecha **Desde 01/01/2022 Hasta 31/12/2022**
 Cobertura **0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y** Expresión Valores **Unidad**

Concepto	Ley de Presupuestos Inicial	Modificaciones de Ley de Presupuesto	Ley de Presupuesto Vigente	Devengado	Efectivo
Ingresos	0	66.936.775.000	66.936.775.000	59.368.818.839	59.314.700.602
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	5.819.040.000	5.819.040.000	5.547.810.888	5.547.810.888
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	175.206.000	175.206.000	395.014.977	340.896.740
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	10.000	10.000	31.413.202	31.413.202
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	55.454.725.000	55.454.725.000	53.394.579.772	53.394.579.772
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	5.487.794.000	5.487.794.000	0	0
Gastos	0	66.936.775.000	66.936.775.000	60.003.218.094	53.739.947.618
21 GASTOS EN PERSONAL	0	4.029.726.000	4.029.726.000	3.823.327.941	3.751.660.919
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	717.482.000	717.482.000	621.247.987	616.498.709
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.220.168.000	3.220.168.000	3.204.112.271	3.198.046.219
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	11.678.226.000	11.678.226.000	10.854.135.003	6.989.331.064
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	0	14.463.289.000	14.463.289.000	14.239.648.126	14.239.648.126
32 PRESTAMOS	0	1.061.608.000	1.061.608.000	1.061.603.853	1.061.603.853
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	21.120.300.000	21.120.300.000	20.813.053.297	18.561.742.298
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	5.379.974.000	5.379.974.000	5.386.089.616	5.321.416.430
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	5.266.002.000	5.266.002.000	0	0
Resultado	0	0	0	(634.399.255)	5.574.752.984



Estado Ejecución Presupuestaria



Estado de Ejecución Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota

01 enero 2022 al 31 diciembre 2022

Nacional - Unidad

miércoles 19 abril 2023 08:45:03

Programa Presupuestario 01

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	0		6.251.468.000	6.251.468.000	0	5.459.037.495	792.430.505	5.369.600.372	89.437.123	5.245.115.067	124.485.305
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	21 GASTOS EN PERSONAL	4.029.726.000	4.029.726.000	0	3.823.327.941	206.398.059	3.823.327.941	0	3.751.660.919	71.667.022
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	696.213.000	696.213.000	0	695.456.155	756.845	621.247.987	74.208.168	616.498.709	4.749.278
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	387.919.000	387.919.000	0	383.766.584	4.152.416	383.085.687	680.897	380.704.635	2.381.052
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	580.390.000	580.390.000	0	241.604.416	338.785.584	227.056.358	14.548.058	189.130.818	37.925.540
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	34 SERVICIO DE LA DEUDA	317.276.000	317.276.000	0	314.882.399	2.393.601	314.882.399	0	307.119.986	7.762.413
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	35 SALDO FINAL DE CAJA	239.944.000	239.944.000	0	0	239.944.000	0	0	0	0
	Total			6.251.468.000	6.251.468.000	0	5.459.037.495	792.430.505	5.369.600.372	89.437.123	5.245.115.067	124.485.305



Estado de Ejecución Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Región XV de Arica y Parinacota

01 enero 2022 al 31 diciembre 2022

Nacional - Unidad

miércoles 19 abril 2023 08:46:51

Programa Presupuestario 02,50

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	0		60.344.897.000	55.242.013.752	5.102.883.248	54.945.856.380	296.157.372	54.492.918.072	452.938.308	48.354.132.901	6.138.785.171
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.269.000	21.269.000	0	0	21.269.000	0	0	0	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.832.249.000	2.832.249.000	0	2.821.675.809	10.573.191	2.821.026.584	649.225	2.817.341.584	3.685.000
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.757.426.000	10.681.262.342	76.163.658	10.605.228.094	76.034.248	10.486.378.995	118.849.099	6.659.500.596	3.826.878.399
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	31 INICIATIVAS DE INVERSION	14.463.289.000	14.463.289.000	0	14.298.713.606	164.575.394	14.239.648.126	59.065.480	14.239.648.126	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	32 PRESTAMOS	1.061.608.000	1.061.603.853	4.147	1.061.603.853	0	1.061.603.853	0	1.061.603.853	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.120.300.000	21.119.642.557	657.443	21.087.427.801	32.214.756	20.813.053.297	274.374.504	18.561.742.298	2.251.310.999
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	34 SERVICIO DE LA DEUDA	5.062.698.000	5.062.698.000	0	5.071.207.217	(8.509.217)	5.071.207.217	0	5.014.296.444	56.910.773
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	35 SALDO FINAL DE CAJA	5.026.058.000	0	5.026.058.000	0	0	0	0	0	0
1	50 P50-Gobierno Regional Región de Arica y Parinacota	0		340.410.000	328.234.704	12.175.296	328.234.704	0	140.699.650	187.535.054	140.699.650	0

Página 1 de 2

miércoles 19 abril 2023 08:46:52

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	50 P50-Gobierno Regional Región de Arica y Parinacota	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340.410.000	328.234.704	12.175.296	328.234.704	0	140.699.650	187.535.054	140.699.650	0
1	50 P50-Gobierno Regional Región de Arica y Parinacota	1	31 INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total			60.685.307.000	55.570.248.456	5.115.058.544	55.274.091.084	296.157.372	54.633.617.722	640.473.362	48.494.832.551	6.138.785.171



Balance de Comprobación y Saldos



Balance de Comprobación y Saldos
0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota

01 enero 2022 al 31 diciembre 2022

Nacional - Unidad

miércoles 08 febrero 2023 08:41:18

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	<u>1 ACTIVO</u>	289.673.508.082	210.066.796.300	166.848.169.477	332.892.134.905
2	<u>11 Recursos Disponibles</u>	14.226.736.672	170.662.181.638	165.241.730.444	19.647.187.866
3	<u>111 Disponibilidades en Moneda Nacional</u>	13.699.813.162	73.034.118.861	73.790.499.383	12.943.432.640
4	<u>11102 Banco Estado</u>	13.699.813.162	73.034.118.861	73.790.499.383	12.943.432.640
3	<u>114 Anticipos y Aplicación de Fondos</u>	526.923.510	25.924.892.067	19.802.178.588	6.649.636.989
4	<u>11401 Anticipos a Proveedores</u>	2.828.803	3.891.372.872	59.074.667	3.835.127.008
4	<u>11402 Anticipos a Contratistas</u>	0	1.061.603.853	1.061.603.853	0
4	<u>11403 Anticipos a Rendir Cuenta</u>	500.679.803	11.530.416.191	9.240.128.531	2.790.967.463
5	<u>1140301 Anticipos a Consejeros Regionales</u>	2.933.284	1.769.933	1.581.243	3.121.974
5	<u>1140302 Anticipos a Rendir Cuenta - Funcionarios</u>	1.615.090	45.462.743	42.655.911	4.421.922
5	<u>1140304 Anticipo Gastos Administrativos</u>	0	67.750.000	67.750.000	0
5	<u>1140324 Anticipos a Rendir Cuenta - Transferencias Corrie</u>	31.554.116	319.335.038	312.965.180	37.923.974

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>114032401 Anticipos a Rendir Cuenta - Transferencias Corrie</u>	31.554.116	312.037.000	305.667.142	37.923.974
6	<u>114032404 Anticipos a Rendir Cuentas - Actividades Sociales</u>	0	7.298.038	7.298.038	0
5	<u>1140333 Anticipos a Rendir Cuenta - Transferencias de Cap</u>	57.975.316	11.013.405.477	8.505.475.250	2.565.905.543
6	<u>114033303 Otras Entidades Pública</u>	57.975.316	11.013.405.477	8.505.475.250	2.565.905.543
5	<u>1140399 Otros Anticipos</u>	406.601.997	82.693.000	309.700.947	179.594.050
4	<u>11405 Aplicación de Fondos en Administración</u>	0	8.865	0	8.865
5	<u>1140508 Aplicación de Fondos - URAI AGCID</u>	0	8.865	0	8.865
4	<u>11406 Anticipos Previsionales</u>	6.692.626	54.950.364	54.831.615	6.811.375
4	<u>11408 Otros Deudores Financieros</u>	16.722.278	0	0	16.722.278
4	<u>11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso</u>	0	9.386.539.922	9.386.539.922	0
3	<u>115 Deudores Presupuestarios</u>	0	59.368.818.839	59.314.700.602	54.118.237
4	<u>11505 Cuentas por Cobrar - Transferencias Corrientes</u>	0	5.547.810.888	5.547.810.888	0
4	<u>11508 Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes</u>	0	395.014.977	340.896.740	54.118.237
4	<u>11512 Cuentas por Cobrar - Recuperación de Préstamos</u>	0	31.413.202	31.413.202	0
4	<u>11513 Cuentas por Cobrar - Transferencias para Gastos de</u>	0	53.394.579.772	53.394.579.772	0
3	<u>119 Traspasos Interdependencias</u>	0	12.334.351.871	12.334.351.871	0

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	<u>11902 Intermediación de Fondos</u>	0	377.100.580	377.100.580	0
4	<u>11903 Percepciones y Pagos en el Proceso de Pago Central</u>	0	11.957.251.291	11.957.251.291	0
2	<u>12 Bienes Financieros</u>	64.027.919.399	14.070.643.788	756.493.813	77.342.069.374
3	<u>121 Cuentas por Cobrar</u>	63.941.778.950	13.009.039.935	725.080.611	76.225.738.274
4	<u>12101 Deudores</u>	2.768.180	1.042.837	1.042.837	2.768.180
4	<u>12103 IVA - Crédito Fiscal</u>	2.145.823	27.948.888	28.745.368	1.349.343
4	<u>12106 Deudores por Transferencias Reintegrables</u>	63.833.499.044	12.980.048.210	695.292.406	76.118.254.848
5	<u>1210601 Deudores por Transferencias Corrientes al Sector P</u>	5.331.638.338	2.646.529.925	561.169.355	7.416.998.908
6	<u>121060101 Deudores Transf Ctes a Privados - Actividades Cult</u>	256.799.827	0	0	256.799.827
6	<u>121060103 Deudores Transf Ctes a Privados - Deudores Activid</u>	0	0	0	0
6	<u>121060104 Actividades Deportivas</u>	164.411.763	0	0	164.411.763
6	<u>121060105 Deudores Transf Ctes a Privados - Deudores Activid</u>	163.071.586	0	9.800.000	153.271.586
6	<u>121060107 Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota</u>	76.210.252	0	0	76.210.252
6	<u>121060117 Actividades Sociales</u>	153.223.331	0	6.026.042	147.197.289
6	<u>121060190 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobierno</u>	4.517.921.579	2.646.529.925	545.343.313	6.619.108.191
5	<u>1210602 Deudores por Transferencias de Capital al Sector P</u>	2.284.490.121	10.083.262.000	3.925.960	12.363.826.161

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	<u>149 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso</u>	(242.972.740)	62.893.773	75.572.162	(255.651.129)
4	<u>14904 Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Of</u>	(41.783.459)	0	26.210.692	(67.994.151)
4	<u>14905 Depreciación Acumulada de Vehículos</u>	(67.890.704)	15.500.000	11.550.014	(63.940.718)
5	<u>1490501 Depreciación Acumulada de Vehículos Terrestres</u>	(67.890.704)	15.500.000	11.550.014	(63.940.718)
4	<u>14906 Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres</u>	(48.694.088)	16.024.572	13.738.830	(46.408.346)
4	<u>14908 Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales</u>	(84.604.489)	31.369.201	24.072.626	(77.307.914)
2	<u>15 Otros Activos</u>	185.872.380	36.821.051	35.633.061	187.060.370
3	<u>151 Bienes Intangibles</u>	239.235.692	36.821.051	0	276.056.743
4	<u>15101 Programas y Licencias Computacionales</u>	231.152.872	36.821.051	0	267.973.923
4	<u>15102 Sistemas de Información</u>	8.082.820	0	0	8.082.820
3	<u>152 Amortización Acumulada de Bienes Intangibles</u>	(53.363.312)	0	35.633.061	(88.996.373)
4	<u>15201 Amortización Acumulada de Programas y Licencias Co</u>	(51.746.748)	0	35.633.061	(87.379.809)
4	<u>15202 Amortización Acumulada de Sistemas de Información</u>	(1.616.564)	0	0	(1.616.564)
2	<u>16 Costos de Proyectos y Programas</u>	202.963.189.468	14.356.054.830	523.568.933	216.795.675.365
3	<u>161 Costos de Inversión</u>	202.963.189.468	14.356.054.830	523.568.933	216.795.675.365
4	<u>16101 Estudios Básicos</u>	1.876.715.008	185.645.821	185.645.821	1.876.715.008

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>121060201 A Fundación Altiplano</u>	1.993.980.686	0	0	1.993.980.686
6	<u>121060202 JUNTA NACIONAL DE CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE - Ad</u>	0	4.809.566.000	0	4.809.566.000
6	<u>121060204 INIA - Control de Simúlidos Hematófagos en la Prov</u>	1.469.825	0	0	1.469.825
6	<u>121060205 Corp. de D° Priv U. A. Hurtado-Puesta en escena ex</u>	0	82.693.000	0	82.693.000
6	<u>121060206 INIA-Cultivo Sustentable de Hotitalizas (40037387-</u>	0	62.238.000	3.925.960	58.312.040
6	<u>121060207 Universidad SEK - Fortalecimiento habilidades crea</u>	0	65.000.000	0	65.000.000
6	<u>121060208 Universidad SEK - Mejorando la eficiencia de agua</u>	0	65.000.000	0	65.000.000
6	<u>121060212 Codecite-Transfe. Caract. Y Predicc. Radiación Sol</u>	37.523.987	0	0	37.523.987
6	<u>121060213 Codecite-Transferencia intrucc. Tilapia, cultivo i</u>	45.426.678	0	0	45.426.678
6	<u>121060214 Codecite-Transferencia Torneo interescolar de Empr</u>	6.092.840	0	0	6.092.840
6	<u>121060217 U. CATOLICA DE CHILE-Región con Experiencia, (4004</u>	0	228.000.000	0	228.000.000
6	<u>121060218 INIA -Aporte sostenible al manejo de plagas hemató</u>	0	111.507.000	0	111.507.000
6	<u>121060220 INIA-Transf Sobre Ecotipos Locales Tumbo y Locoto</u>	37.936.538	0	0	37.936.538
6	<u>121060222 INIA - Transferencia Incremento Compet Espec hortí</u>	65.543.494	0	0	65.543.494
6	<u>121060223 U. CATOLICA DE CHILE - Programa Tecnológico y capa</u>	0	228.000.000	0	228.000.000
6	<u>121060224 BBS.SPA - Uso minerales provenientes de las aguas</u>	0	135.278.000	0	135.278.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	121060225 U. CATOLICA DE VALPARAISO - Patrimonio del deporte	0	228.500.000	0	228.500.000
6	121060226 CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA LIMITADA - Caracteri	0	179.000.000	0	179.000.000
6	121060227 ORGAN NO GUBERN DE DESARR ORO NEGRO DE AFRO - Capa	0	249.875.000	0	249.875.000
6	121060228 CORP. CHINCHORRO MARKA - Capacitación, fortalecer	0	272.840.000	0	272.840.000
6	121060229 FUNDACIÓN IMPULSO - Capacitación Impulsa inclusión	0	181.985.000	0	181.985.000
6	121060230 FUNDACIÓN CONECTA TEA - Capacidades para calidad v	0	350.299.000	0	350.299.000
6	121060231 CORPORACION INSTITUTO PROFESIONAL INACAP - Capacit	0	284.000.000	0	284.000.000
6	121060232 ARICA DOWN - Capacitación prog. estimulación tempr	0	243.747.000	0	243.747.000
6	121060233 ORG. NO GUBERN DE DESARR CORP DIALIZADOS Y TRASPLA	0	240.380.000	0	240.380.000
6	121060234 UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO - Puesta en valor. rev	0	228.000.000	0	228.000.000
6	121060235 UNIVERSIALBERTO HURTADO - Metasports: inteligencia	0	199.000.000	0	199.000.000
6	121060236 Corporación Municipal Chinchorro de la Cultura y l	0	231.135.000	0	231.135.000
6	121060237 CORPORACION PROYECTO CHILE - Creación Red de Valor	0	188.783.000	0	188.783.000
6	121060238 Corporación Comité Paralímpico de Chile (COPACHI)	0	72.599.000	0	72.599.000
6	121060239 INIA - Programa Transferencia Sustentable para Agr	66.769.823	0	0	66.769.823
6	121060240 U. CATOLICA DE CHILE - Comunidades conectadas (400	0	119.000.000	0	119.000.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	121060241 FUNDACION COMPROMETIDOS - Cintrol Poblacional Cani	0	83.000.000	0	83.000.000
6	121060242 CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO - Difusión	0	94.422.000	0	94.422.000
6	121060243 FUNDACION LEITAT CHILE - Diseño de un sistema modu	0	153.952.000	0	153.952.000
6	121060244 U. CENTRAL DE CHILE - Vigilancia territorial para	0	228.000.000	0	228.000.000
6	121060245 UNIVERSIDAD ANDRES BELLO - Estudio de la Organizac	0	140.000.000	0	140.000.000
6	121060246 FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZ	0	188.974.000	0	188.974.000
6	121060248 CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO - Difusión	0	63.049.000	0	63.049.000
6	121060249 FUNDACION CREAR - Cooperación y Vinculación Intern	0	26.667.000	0	26.667.000
6	121060252 FUNDACION ALTIPLANO : Promoción del paisaje cultur	0	48.773.000	0	48.773.000
6	121060281 INIA - Control de Simúlidos Hematófagos en la Prov	17.741.366	0	0	17.741.366
6	121060292 CODECITE - Transferencia Integración Sistema Recir	12.004.884	0	0	12.004.884
5	1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Ent	907.189.279	178.288.285	120.961.563	964.516.001
6	121060303 Deudores Municipalidades - Municipalidades - Activ	3.014.673	0	0	3.014.673
6	121060305 Deudores Municipalidades - Municipalidades - Activ	11.502.040	0	0	11.502.040
6	121060311 Otras Entidades Públicas - Actividades Culturales	11.331.660	0	0	11.331.660
6	121060313 Otras Entidades Públicas - Actividades Deportivas	9.926.221	0	0	9.926.221

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	121060317 Municipalidades - Actividades Sociales	4.714.219	0	0	4.714.219
6	121060390 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiern	866.700.466	178.288.285	120.961.563	924.027.188
5	1210604 Deudores por Transferencias de Capital a Otras Ent	560.907.229	0	0	560.907.229
6	121060403 U.Chile (Ceza) Transf. Validac Tec.y Agroinf. Frut	3.719.567	0	0	3.719.567
6	121060406 UTA-Transferencia Automatización Procesos Indust.	40.310.818	0	0	40.310.818
6	121060409 CORFO-Transferencia Programa Desarrollo del Ecosis	911.472	0	0	911.472
6	121060410 CORFO-Transf Prograna Subsidio Inversion en Activo	137.522.141	0	0	137.522.141
6	121060411 FOSIS-Transf Capital Semilla Apoyar el Microempren	130.376.858	0	0	130.376.858
6	121060416 Deudores Municipalidades - Municipalidades (Fondo	23.407.000	0	0	23.407.000
6	121060420 SERCOTEC-Transf.Capital Semilla Empresa Multisecto	1.700.164	0	0	1.700.164
6	121060427 FOSIS-Transf Capital Semilla Fortalecer Empleo Pre	59.817.294	0	0	59.817.294
6	121060428 FOSIS-Transf Capital Semilla para Familias en Sit	83.615.560	0	0	83.615.560
6	121060429 FOSIS-Transf Capital Semilla Sector Comercio Ambul	79.526.355	0	0	79.526.355
5	1210606 Deudores por Transferencias de Capital al Gobierno	54.631.761.858	0	0	54.631.761.858
6	121060602 Serviu XV Región	4.029.991.000	0	0	4.029.991.000
6	121060603 Dirección de Vialidad - PEDZE Arica y Parinacota	12.727.742.000	0	0	12.727.742.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>121060606 Subsecretaría del Trabajo</u>	10.447.879.265	0	0	10.447.879.265
6	<u>121060610 Subsecretaría de Energía</u>	220.749.593	0	0	220.749.593
6	<u>121060611 SERVIU Región de Arica y Parinacota - Plan Zona Ex</u>	17.294.850.000	0	0	17.294.850.000
6	<u>121060617 Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo</u>	4.706.279.000	0	0	4.706.279.000
6	<u>121060624 SERVIU Región de Arica y Parinacota - Plan Maestro</u>	5.204.271.000	0	0	5.204.271.000
5	<u>1210699 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables</u>	117.512.219	71.968.000	9.235.528	180.244.691
6	<u>121069901 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables-Ga</u>	1.500.000	0	0	1.500.000
6	<u>121069902 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables-Ga</u>	67.490.017	71.968.000	6.356.781	133.101.236
6	<u>121069903 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables-Ga</u>	48.522.202	0	2.878.747	45.643.455
4	<u>12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios</u>	103.365.903	0	0	103.365.903
3	<u>123 Préstamos</u>	86.080.449	1.061.603.853	31.413.202	1.116.271.100
4	<u>12306 Préstamos a Contratistas a Corto Plazo</u>	86.080.449	1.061.603.853	31.413.202	1.116.271.100
5	<u>1230601 Recuperación Anticipo a Contratistas Corto Plazo R</u>	86.080.449	1.061.603.853	31.413.202	1.116.271.100
3	<u>125 Gastos Anticipados</u>	60.000	0	0	60.000
4	<u>12502 Gastos Anticipados Arriendos</u>	60.000	0	0	60.000
5	<u>1250202 Gastos Anticipados por Arriendo de Edificios</u>	60.000	0	0	60.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
2	<u>13 Bienes de Consumo y Existencias</u>	0	0	0	0
3	<u>131 Existencias</u>	0	0	0	0
4	<u>13104 Existencias de Materiales de Uso o Consumo</u>	0	0	0	0
5	<u>1310409 Existencias de Insumos, Repuestos y Accesorios Com</u>	0	0	0	0
2	<u>14 Bienes de Uso</u>	678.450.582	179.290.843	138.465.935	719.275.490
3	<u>141 Bienes de Uso Depreciables</u>	682.953.322	116.397.070	62.893.773	736.456.619
4	<u>14102 Maquinarias y Equipos para Producción o Prestacion</u>	194.898.271	0	0	194.898.271
4	<u>14104 Máquinas y Equipos de Oficina</u>	108.291.328	10.606.043	0	118.897.371
4	<u>14105 Vehículos</u>	100.106.306	95.000.000	15.500.000	179.606.306
5	<u>1410501 Vehículos Terrestres</u>	100.106.306	95.000.000	15.500.000	179.606.306
4	<u>14106 Muebles y Enseres</u>	90.520.718	5.714.594	16.024.572	80.210.740
4	<u>14108 Equipos Computacionales y Periféricos</u>	185.851.755	4.207.745	31.369.201	158.690.299
4	<u>14109 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas</u>	3.284.944	0	0	3.284.944
4	<u>14112 Otras Máquinas y Equipos</u>	0	868.688	0	868.688
3	<u>144 Bienes de Uso en Leasing</u>	238.470.000	0	0	238.470.000
4	<u>14403 Vehículos en Leasing</u>	238.470.000	0	0	238.470.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	<u>1610102 Consultorías</u>	0	185.645.821	0	185.645.821
5	<u>1610199 Costos Acumulados de Estudios Básicos</u>	1.876.715.008	0	185.645.821	1.691.069.187
4	<u>16102 Proyectos</u>	198.643.466.767	13.984.763.188	152.277.291	212.475.952.664
5	<u>1610201 Gastos Administrativos</u>	0	1.932.403	0	1.932.403
5	<u>1610202 Consultorías</u>	0	841.301.680	0	841.301.680
5	<u>1610204 Obras Civiles</u>	0	13.011.933.447	0	13.011.933.447
5	<u>1610205 Equipamiento</u>	0	61.542.978	0	61.542.978
5	<u>1610206 Equipos</u>	0	45.137.737	0	45.137.737
5	<u>1610298 Otros Gastos</u>	0	22.914.943	0	22.914.943
5	<u>1610299 Costos Acumulados de Proyectos</u>	198.643.466.767	0	152.277.291	198.491.189.476
4	<u>16103 Programas de Inversión</u>	2.444.507.693	0	0	2.444.507.693
5	<u>1610399 Costos Acumulados de Programas de Inversión</u>	2.444.507.693	0	0	2.444.507.693
4	<u>16199 Aplicación a Gastos Patrimoniales</u>	(1.500.000)	185.645.821	185.645.821	(1.500.000)
5	<u>1619901 Aplicación a Gastos de Estudios Básicos</u>	(1.500.000)	185.645.821	185.645.821	(1.500.000)
5	<u>1619903 Aplicación a Gastos de Programas de Inversión</u>	0	0	0	0
2	<u>18 Otros Bienes</u>	7.591.339.581	10.761.804.150	152.277.291	18.200.866.440

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	<u>181 Otros Bienes</u>	7.591.339.581	10.761.804.150	152.277.291	18.200.866.440
4	<u>18102 Bienes Adquiridos o Construidos para Otras Entidad</u>	7.591.339.581	10.761.804.150	152.277.291	18.200.866.440
5	<u>1810202 Maquinarias y Equipos para la producción para Otra</u>	2.069.046.632	2.275.224.534	0	4.344.271.166
5	<u>1810204 Maquinarias y Equipos de Oficina para Otras Entida</u>	130.716.029	0	0	130.716.029
5	<u>1810205 Vehículos para Otras Entidades</u>	3.391.104.278	1.554.933.696	0	4.946.037.974
5	<u>1810206 Muebles y Enseres para Otras Entidades</u>	411.821.265	0	0	411.821.265
5	<u>1810207 Herramientas para Otras Entidades</u>	28.605.191	0	0	28.605.191
5	<u>1810208 Equipos Computacionales y Periféricos para Otras E</u>	301.178.700	2.503.136.158	0	2.804.314.858
5	<u>1810212 Otras Máquinas y Equipos para Otras Entidades</u>	0	47.067.505	0	47.067.505
5	<u>1810213 Otros Bienes de Uso para Otras Entidades</u>	1.180.493.387	552.174.014	152.277.291	1.580.390.110
5	<u>1810214 Programas y Licencias Computacionales para Otras E</u>	78.374.099	3.829.268.243	0	3.907.642.342
1	<u>2 PASIVO</u>	(9.439.635.958)	75.266.431.499	76.834.552.332	(11.007.756.791)
2	<u>21 Deuda Corriente</u>	(3.709.979.894)	69.880.341.883	75.935.192.332	(9.764.830.343)
3	<u>214 Depósitos de Terceros</u>	(3.624.494.940)	16.135.697.394	15.929.202.667	(3.418.000.213)
4	<u>21401 Anticipos de Clientes</u>	(1.726.084.961)	4.513.192.663	4.632.432.291	(1.845.324.589)
4	<u>21404 Garantías Recibidas</u>	(1.898.312.138)	827.288.155	501.553.800	(1.572.577.783)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	<u>2140402 Garantías Recibidas Programa 02</u>	(1.898.312.138)	827.288.155	501.553.800	(1.572.577.783)
4	<u>21405 Administración de Fondos</u>	0	0	0	0
5	<u>2140508 Administración de Fondos - URAI AGCID</u>	0	0	0	0
4	<u>21406 Depósitos Previsionales</u>	(77.457)	0	0	(77.457)
4	<u>21409 Otras Obligaciones Financieras</u>	(20.384)	0	0	(20.384)
4	<u>21498 Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso</u>	0	10.795.216.576	10.795.216.576	0
3	<u>215 Acreedores Presupuestarios</u>	0	53.739.947.618	60.003.218.094	(6.263.270.476)
4	<u>21521 Cuentas por Pagar - Gastos en Personal</u>	0	3.751.660.919	3.823.327.941	(71.667.022)
4	<u>21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo</u>	0	616.498.709	621.247.987	(4.749.278)
4	<u>21524 Cuentas por Pagar - Transferencias Corrientes</u>	0	3.198.046.219	3.204.112.271	(6.066.052)
4	<u>21529 Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Fina</u>	0	6.989.331.064	10.854.135.003	(3.864.803.939)
4	<u>21531 Cuentas por Pagar - Iniciativas de Inversión</u>	0	14.239.648.126	14.239.648.126	0
4	<u>21532 Cuentas por Pagar - Préstamos</u>	0	1.061.603.853	1.061.603.853	0
4	<u>21533 Cuentas por Pagar - Transferencias de Capital</u>	0	18.561.742.298	20.813.053.297	(2.251.310.999)
4	<u>21534 Cuentas por Pagar - Servicio de la Deuda</u>	0	5.321.416.430	5.386.089.616	(64.673.186)
3	<u>216 Ajustes a Disponibilidades</u>	(85.484.954)	4.696.871	2.771.571	(83.559.654)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	<u>21601 Documentos Caducados</u>	(85.484.954)	4.696.871	2.771.571	(83.559.654)
2	<u>22 Otras Deudas</u>	(5.729.656.064)	5.386.089.616	899.360.000	(1.242.926.448)
3	<u>221 Cuentas por Pagar</u>	(5.729.656.064)	5.386.089.616	899.360.000	(1.242.926.448)
4	<u>22106 Acreedores por Transferencias Reintegrables</u>	0	0	899.360.000	(899.360.000)
5	<u>2210604 Acreedores por Transferencias de Capital de Otras</u>	0	0	899.360.000	(899.360.000)
6	<u>221060413 Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Códic</u>	0	0	161.181.000	(161.181.000)
6	<u>221060419 Fondo de Inversión y Reversión Regional</u>	0	0	738.179.000	(738.179.000)
4	<u>22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios</u>	(5.729.656.064)	5.386.089.616	0	(343.566.448)
1	<u>3 PATRIMONIO</u>	(280.233.872.124)	152.277.291	0	(280.081.594.833)
2	<u>31 Patrimonio del Estado</u>	(280.233.872.124)	152.277.291	0	(280.081.594.833)
3	<u>311 Patrimonio del Gobierno General</u>	(280.233.872.124)	152.277.291	0	(280.081.594.833)
4	<u>31101 Patrimonio Institucional</u>	(122.086.518.886)	0	0	(122.086.518.886)
4	<u>31102 Resultados Acumulados</u>	(46.412.059.999)	152.277.291	0	(46.259.782.708)
4	<u>31103 Resultado del Ejercicio</u>	(111.735.293.239)	0	0	(111.735.293.239)
1	<u>4 INGRESOS PATRIMONIALES</u>	0	0	58.290.295.095	(58.290.295.095)
2	<u>44 Transferencias Recibidas</u>	0	0	58.043.030.660	(58.043.030.660)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	<u>441 Transferencias Corrientes</u>	0	0	5.547.810.888	(5.547.810.888)
4	<u>44103 Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públi</u>	0	0	5.547.810.888	(5.547.810.888)
5	<u>4410301 Aporte Fiscal Indirecto Remuneraciones</u>	0	0	3.864.237.000	(3.864.237.000)
5	<u>4410302 Aporte Fiscal Indirecto Resto</u>	0	0	1.681.073.888	(1.681.073.888)
5	<u>4410313 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrat</u>	0	0	2.500.000	(2.500.000)
3	<u>442 Transferencias de Capital</u>	0	0	52.495.219.772	(52.495.219.772)
4	<u>44203 Transferencias de Capital de Otras Entidades Públi</u>	0	0	52.495.219.772	(52.495.219.772)
5	<u>4420302 Aporte Fiscal Indirecto Resto</u>	0	0	12.806.977.889	(12.806.977.889)
5	<u>4420303 Subsecretaría de Bienes Nacionales</u>	0	0	685.488.883	(685.488.883)
5	<u>4420304 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrat</u>	0	0	545.752.000	(545.752.000)
5	<u>4420306 Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras</u>	0	0	591.448.000	(591.448.000)
5	<u>4420308 Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos</u>	0	0	1.059.003.000	(1.059.003.000)
5	<u>4420320 Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultu</u>	0	0	32.131.000	(32.131.000)
5	<u>4420330 Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo R</u>	0	0	14.743.829.000	(14.743.829.000)
5	<u>4420332 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrat</u>	0	0	21.327.832.000	(21.327.832.000)
5	<u>4420340 Aplicación Art. 38 transitorio Ley N° 21.210</u>	0	0	702.758.000	(702.758.000)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
2	<u>46 Otros Ingresos Patrimoniales</u>	0	0	247.264.435	(247.264.435)
3	<u>461 Otros Ingresos Patrimoniales</u>	0	0	246.221.598	(246.221.598)
4	<u>46101 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas</u>	0	0	63.112.467	(63.112.467)
5	<u>4610101 Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 A</u>	0	0	383.744	(383.744)
5	<u>4610102 Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.</u>	0	0	62.728.723	(62.728.723)
4	<u>46104 Otros Ingresos</u>	0	0	183.109.131	(183.109.131)
5	<u>4610401 Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impue</u>	0	0	84.182.607	(84.182.607)
6	<u>461040101 Multas por Retrasos/incumplimientocontratos</u>	0	0	54.640.271	(54.640.271)
6	<u>461040102 Uso Casa Fiscal</u>	0	0	29.542.336	(29.542.336)
6	<u>461040104 Ingresos/reintegros Años Anteriores</u>	0	0	0	0
5	<u>4610499 Otros</u>	0	0	98.926.524	(98.926.524)
6	<u>461049902 Otros ingresos corrientes</u>	0	0	98.926.524	(98.926.524)
3	<u>463 Otros Ajustes</u>	0	0	1.042.837	(1.042.837)
4	<u>46331 Ajustes por Gastos pagados en Exceso en Años Anter</u>	0	0	1.042.837	(1.042.837)
1	<u>5 GASTOS PATRIMONIALES</u>	0	16.727.923.262	240.411.448	16.487.511.814
2	<u>53 Gastos Operacionales</u>	0	4.535.997.399	31.448	4.535.965.951

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	<u>531 Gastos en Personal</u>	0	3.823.359.389	31.448	3.823.327.941
4	<u>53101 Personal de Planta</u>	0	1.391.666.393	0	1.391.666.393
5	<u>5310101 Sueldos y Sobresueldos</u>	0	1.167.395.341	0	1.167.395.341
6	<u>531010101 Sueldos Bases</u>	0	197.390.398	0	197.390.398
6	<u>531010102 Asignación de Antigüedad</u>	0	8.852.721	0	8.852.721
6	<u>531010103 Asignación Profesional</u>	0	144.085.534	0	144.085.534
6	<u>531010104 Asignación de Zona</u>	0	110.538.587	0	110.538.587
6	<u>531010107 Asignaciones del DL N°3.551 de 1981</u>	0	8.423.521	0	8.423.521
6	<u>531010114 Asignaciones Compensatorias</u>	0	143.307.994	0	143.307.994
6	<u>531010115 Asignaciones Sustitutivas</u>	0	328.555.396	0	328.555.396
6	<u>531010119 Asignación de Responsabilidad</u>	0	25.991.944	0	25.991.944
6	<u>531010122 Componente Base Asignación de Desempeño</u>	0	105.796.066	0	105.796.066
6	<u>531010137 Asignación Única</u>	0	534.599	0	534.599
6	<u>531010138 Asignación de Zonas Extremas</u>	0	31.064.924	0	31.064.924
6	<u>531010199 Otras Asignaciones</u>	0	62.853.657	0	62.853.657
5	<u>5310102 Aportes del Empleador</u>	0	41.765.242	0	41.765.242

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>531010201 A Servicios de Bienestar</u>	0	2.610.270	0	2.610.270
6	<u>531010202 Otras Cotizaciones Previsionales</u>	0	39.154.972	0	39.154.972
5	<u>5310103 Asignaciones por Desempeño</u>	0	94.183.929	0	94.183.929
6	<u>531010301 Desempeño Institucional</u>	0	52.134.567	0	52.134.567
6	<u>531010302 Desempeño Colectivo</u>	0	42.049.362	0	42.049.362
5	<u>5310104 Remuneraciones Variables</u>	0	81.337.660	0	81.337.660
6	<u>531010404 Asignación por Desempeño de Funciones Críticas</u>	0	64.100.988	0	64.100.988
6	<u>531010405 Trabajos Extraordinarios</u>	0	2.403.435	0	2.403.435
6	<u>531010406 Comisiones de Servicios en el País</u>	0	12.959.613	0	12.959.613
6	<u>531010407 Comisiones de Servicios en el Exterior</u>	0	1.873.624	0	1.873.624
5	<u>5310105 Aguinaldos y Bonos</u>	0	6.984.221	0	6.984.221
6	<u>531010501 Aguinaldos</u>	0	1.872.734	0	1.872.734
6	<u>531010502 Bono de Escolaridad</u>	0	552.762	0	552.762
6	<u>531010503 Bonos Especiales</u>	0	4.558.725	0	4.558.725
4	<u>53102 Personal a Contrata</u>	0	1.923.091.156	31.448	1.923.059.708
5	<u>5310201 Sueldos y Sobresueldos</u>	0	1.663.076.285	0	1.663.076.285

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>531020101 Sueldos Bases</u>	0	327.534.854	0	327.534.854
6	<u>531020102 Asignación de Antigüedad</u>	0	9.747.582	0	9.747.582
6	<u>531020103 Asignación Profesional</u>	0	167.429.035	0	167.429.035
6	<u>531020104 Asignación de Zona</u>	0	183.419.368	0	183.419.368
6	<u>531020113 Asignaciones Compensatorias</u>	0	255.911.877	0	255.911.877
6	<u>531020114 Asignaciones Sustitutivas</u>	0	484.870.133	0	484.870.133
6	<u>531020121 Componente Base Asignación de Desempeño</u>	0	146.272.768	0	146.272.768
6	<u>531020136 Asignación Única</u>	0	75.935.048	0	75.935.048
6	<u>531020199 Otras Asignaciones</u>	0	11.955.620	0	11.955.620
5	<u>5310202 Aportes del Empleador</u>	0	70.812.780	0	70.812.780
6	<u>531020201 A Servicios de Bienestar</u>	0	5.697.546	0	5.697.546
6	<u>531020202 Otras Cotizaciones Previsionales</u>	0	65.115.234	0	65.115.234
5	<u>5310203 Asignaciones por Desempeño</u>	0	138.481.698	0	138.481.698
6	<u>531020301 Desempeño Institucional</u>	0	74.111.447	0	74.111.447
6	<u>531020302 Desempeño Colectivo</u>	0	64.370.251	0	64.370.251
5	<u>5310204 Remuneraciones Variables</u>	0	22.008.061	31.448	21.976.613

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	<u>531020405 Trabajos Extraordinarios</u>	0	10.638.496	0	10.638.496
6	<u>531020406 Comisiones de Servicios en el País</u>	0	11.258.207	31.448	11.226.759
6	<u>531020407 Comisiones de Servicios en el Exterior</u>	0	111.358	0	111.358
5	<u>5310205 Aguinaldos y Bonos</u>	0	28.712.332	0	28.712.332
6	<u>531020501 Aguinaldos</u>	0	8.091.042	0	8.091.042
6	<u>531020502 Bono de Escolaridad</u>	0	2.368.980	0	2.368.980
6	<u>531020503 Bonos Especiales</u>	0	18.173.344	0	18.173.344
6	<u>531020504 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad</u>	0	78.966	0	78.966
4	<u>53103 Otras Remuneraciones</u>	0	508.601.840	0	508.601.840
5	<u>5310301 Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales</u>	0	452.098.772	0	452.098.772
6	<u>531030101 Honorarios Suma Alzada - Institucional</u>	0	452.098.772	0	452.098.772
7	<u>53103010101 Honorarios Suma Alzada - Honorarios</u>	0	452.098.772	0	452.098.772
5	<u>5310304 Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo</u>	0	56.321.068	0	56.321.068
5	<u>5310307 Alumnos en Práctica</u>	0	182.000	0	182.000
3	<u>532 Bienes y Servicios de Consumo</u>	0	712.638.010	0	712.638.010
4	<u>53201 Alimentos y Bebidas</u>	0	5.725.274	0	5.725.274

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	<u>5320101 Alimentos y Bebidas para Personas</u>	0	5.725.274	0	5.725.274
4	<u>53202 Textiles, Vestuario y Calzado</u>	0	8.480.593	0	8.480.593
5	<u>5320201 Textiles y Acabados Textiles</u>	0	7.231.772	0	7.231.772
5	<u>5320202 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas</u>	0	1.248.821	0	1.248.821
4	<u>53203 Combustibles y Lubricantes</u>	0	11.658.221	0	11.658.221
5	<u>5320301 Combustibles y Lubricantes para Vehículos</u>	0	11.658.221	0	11.658.221
4	<u>53204 Materiales de Uso o Consumo</u>	0	32.274.669	0	32.274.669
5	<u>5320401 Materiales de Oficina</u>	0	13.983.688	0	13.983.688
5	<u>5320407 Materiales y Útiles de Aseo</u>	0	2.091.078	0	2.091.078
5	<u>5320408 Menaje para Oficina, Casino y Otros</u>	0	208.770	0	208.770
5	<u>5320409 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales</u>	0	6.870.791	0	6.870.791
5	<u>5320410 Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de In</u>	0	1.269.721	0	1.269.721
5	<u>5320411 Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara</u>	0	1.129.540	0	1.129.540
5	<u>5320412 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para</u>	0	1.260.344	0	1.260.344
5	<u>5320413 Equipos Menores</u>	0	3.597.729	0	3.597.729
5	<u>5320499 Otros Materiales de Uso o Consumo</u>	0	1.863.008	0	1.863.008

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	<u>53205 Servicios Básicos</u>	0	55.688.319	0	55.688.319
5	<u>5320501 Electricidad</u>	0	15.199.253	0	15.199.253
5	<u>5320502 Agua</u>	0	2.491.840	0	2.491.840
5	<u>5320504 Correo</u>	0	445.354	0	445.354
5	<u>5320505 Telefonía Fija</u>	0	27.996.410	0	27.996.410
5	<u>5320506 Telefonía Celular</u>	0	1.917.300	0	1.917.300
5	<u>5320508 Enlaces de Telecomunicaciones</u>	0	7.638.162	0	7.638.162
4	<u>53206 Mantenimiento y Reparaciones Menores</u>	0	7.254.036	0	7.254.036
5	<u>5320601 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones</u>	0	148.148	0	148.148
5	<u>5320602 Mantenimiento y Reparación de Vehículos</u>	0	5.473.002	0	5.473.002
5	<u>5320604 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos d</u>	0	1.567.436	0	1.567.436
5	<u>5320699 Otros Mantenimientos y Reparaciones Menores</u>	0	65.450	0	65.450
4	<u>53207 Publicidad y Difusión</u>	0	13.094.024	0	13.094.024
5	<u>5320701 Servicios de Publicidad</u>	0	11.251.904	0	11.251.904
5	<u>5320702 Servicios de Impresión</u>	0	47.600	0	47.600
5	<u>5320799 Otros Servicios de Publicidad y Difusión</u>	0	1.794.520	0	1.794.520

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	<u>53208 Servicios Generales</u>	0	185.865.508	0	185.865.508
5	<u>5320801 Servicios de Aseo</u>	0	59.125.531	0	59.125.531
5	<u>5320802 Servicios de Vigilancia</u>	0	83.333.333	0	83.333.333
5	<u>5320807 Pasajes, Fletes y Bodegajes</u>	0	38.107.075	0	38.107.075
5	<u>5320808 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles</u>	0	4.680.000	0	4.680.000
5	<u>5320899 Otros Servicios Generales</u>	0	619.569	0	619.569
4	<u>53209 Arriendos</u>	0	275.068.823	0	275.068.823
5	<u>5320902 Arriendo de Edificios</u>	0	275.068.823	0	275.068.823
4	<u>53210 Servicios Financieros y de Seguros</u>	0	2.880.210	0	2.880.210
5	<u>5321002 Primas y Gastos de Seguros</u>	0	2.880.210	0	2.880.210
4	<u>53211 Servicios Técnicos y Profesionales</u>	0	13.674.477	0	13.674.477
5	<u>5321101 Estudios e Investigaciones</u>	0	8.000.000	0	8.000.000
5	<u>5321102 Cursos de Capacitación</u>	0	2.747.000	0	2.747.000
5	<u>5321199 Otros Servicios Técnicos y Profesionales</u>	0	2.927.477	0	2.927.477
4	<u>53212 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</u>	0	11.976.028	0	11.976.028
5	<u>5321202 Gastos Menores</u>	0	4.595.407	0	4.595.407

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	<u>5321203 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial</u>	0	4.969.526	0	4.969.526
5	<u>5321205 Derechos y Tasas</u>	0	18.900	0	18.900
5	<u>5321207 Programas Computacionales</u>	0	2.392.195	0	2.392.195
4	<u>53214 Gastos en Bienes Muebles</u>	0	88.997.828	0	88.997.828
5	<u>5321401 Gastos en Mobiliario y Otros</u>	0	1.716.861	0	1.716.861
5	<u>5321402 Gastos en Máquinas y Equipos de Oficina</u>	0	33.520.502	0	33.520.502
5	<u>5321403 Gastos en Maquinarias y Equipos para la Producción</u>	0	17.551.786	0	17.551.786
5	<u>5321404 Gastos en Equipos Computacionales y Periféricos</u>	0	36.208.679	0	36.208.679
5	<u>5321406 Otros Bienes Muebles</u>	0	0	0	0
5	<u>5321499 Otros Gastos de Bienes Muebles</u>	0	0	0	0
2	<u>54 Transferencias Otorgadas</u>	0	11.895.074.819	240.380.000	11.654.694.819
3	<u>541 Transferencias Corrientes</u>	0	920.977.562	0	920.977.562
4	<u>54101 Transferencias Corrientes al Sector Privado</u>	0	920.977.562	0	920.977.562
5	<u>5410117 Transferencias Corrientes al Sector Privado Activo</u>	0	5.744.616	0	5.744.616
5	<u>5410150 Transferencias Corrientes al Sector Privado por Pa</u>	0	383.085.687	0	383.085.687
6	<u>541015011 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19</u>	0	194.268.200	0	194.268.200


Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	541015012 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	122.558.916	0	122.558.916
6	541015013 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	3.810.940	0	3.810.940
6	541015021 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	2.017.533	0	2.017.533
6	541015022 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	41.612.069	0	41.612.069
6	541015023 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	14.715.947	0	14.715.947
6	541015041 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	30.000	0	30.000
6	541015051 Transf. Ctes. Pagos Sector Priv. Art. 39 Ley N° 19	0	4.072.082	0	4.072.082
5	5410190 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiern	0	532.147.259	0	532.147.259
3	542 Transferencias de Capital	0	10.974.097.257	240.380.000	10.733.717.257
4	54201 Transferencias de Capital al Sector Privado	0	412.965.960	240.380.000	172.585.960
5	5420106 INIA-Cultivo Sustentable de Hotitalizas (40037387-	0	3.925.960	0	3.925.960
5	5420110 Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Le	0	168.660.000	0	168.660.000
5	5420133 ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPOR	0	240.380.000	240.380.000	0
4	54203 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públic	0	10.561.131.297	0	10.561.131.297
5	5420303 SERNAPESCA - Intervención sector pesquero artesana	0	11.500.000	0	11.500.000
5	5420309 CORFO-Transferencia Programa Desarrollo del Ecosis	0	2.572.265.999	0	2.572.265.999

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5420316 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	0	244.366.701	0	244.366.701
5	5420332 FOSIS - Reactivación económica para grupos vulnera	0	1.872.426.403	0	1.872.426.403
5	5420338 SERNATUR - Desarrollo y difusión turística regiona	0	396.800.430	0	396.800.430
5	5420340 UNAP-Desarrollo Biotécnico y uso de Microalga Chlo	0	21.754.667	0	21.754.667
5	5420341 UTA-Implementación tecnológica para optimizar la p	0	39.374.243	0	39.374.243
5	5420342 UTA-Instalación de hatchery productor de ejemplare	0	54.047.541	0	54.047.541
5	5420343 UTA-Laboratorio habilitante en la vigilancia activ	0	26.547.388	0	26.547.388
5	5420349 CORFO - Programa territorial integrado (PTI) para	0	20.000.000	0	20.000.000
5	5420352 UTA - Semillero de peces marinos plataforma habili	0	719.950	0	719.950
5	5420354 UTA - Creación unidad agrícola para zonas rezagada	0	11.547.441	0	11.547.441
5	5420355 CORFO - Activa inversión agropecuaria y turismo (4	0	118.741.450	0	118.741.450
5	5420356 CORFO - Programa apoyo a la reactivación económica	0	59.587.800	0	59.587.800
5	5420357 UTA - Implementación de centro integral de recicla	0	7.807.425	0	7.807.425
5	5420358 CORFO - Fortalecimiento competitivo de la gobernanc	0	102.930.000	0	102.930.000
5	5420359 U. DE CHILE - Geotermia: Piloto de autonomía energ	0	11.250.411	0	11.250.411
5	5420360 UTA - Generar reactor de pirólisis de residuos agr	0	16.840.001	0	16.840.001

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5420361 U. SANTIAGO DE CHILE - Incubadora para educación t	0	17.751.203	0	17.751.203
5	5420366 PROCHILE - Internacionalización con enfoque de gén	0	15.048.567	0	15.048.567
5	5420387 SAG- Capacitación y asesoría técnica para el cumpl	0	8.765.498	0	8.765.498
5	5420391 Subsecretaria del Trabajo - Programa de Empleo	0	3.567.376.816	0	3.567.376.816
5	5420392 SAG - Control sanitario de camélidos de la región	0	98.345.249	0	98.345.249
5	5420393 SEREMI MINERÍA - Transferencia regularización y fo	0	28.279.761	0	28.279.761
5	5420394 SEREMI DE AGRICULTURA - Control integrado díptero	0	99.633.470	0	99.633.470
5	5420395 CONICYT - Transferencia Eval y Act de Estrategia R	0	44.037.000	0	44.037.000
5	5420398 Comisión Nacional de Riego - Inversión en Fomento	0	1.093.385.883	0	1.093.385.883
2	56 Otros Gastos Patrimoniales	0	111.205.223	0	111.205.223
3	563 Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes	0	111.205.223	0	111.205.223
4	56321 Depreciación de Bienes de Uso Depreciables	0	111.205.223	0	111.205.223
2	57 Gastos en Inversión Pública	0	185.645.821	0	185.645.821
3	571 Gastos en Inversión Pública	0	185.645.821	0	185.645.821
4	57101 Costos de Estudios Básicos	0	185.645.821	0	185.645.821
1	9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O DERECHOS EVENTUALES	0	7.815.520.076	7.815.520.076	0

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
2	92 Cuentas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	0	7.815.520.076	7.815.520.076	0
3	921 Adquisiciones	0	23.682.022	23.682.022	0
4	92101 DEBE-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	63.920.335	0	0	63.920.335
4	92102 HABER-Responsabilidades por Garantías recibidas de	(63.920.335)	0	0	(63.920.335)
4	92103 DEBE-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de C	215.480.911	0	23.682.022	191.798.889
4	92104 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas de	(215.480.911)	23.682.022	0	(191.798.889)
3	923 Garantías por Contratos de Construcción	0	7.791.838.054	7.791.838.054	0
4	92301 DEBE-Garantías Recibidas por Contrato de Construcc	20.579.963.592	7.040.897.426	750.940.628	26.869.920.390
5	9230101 Debe-Garantias Recibidas por Seriedad de la Oferta	10.500.000	2.500.138	2.000.138	11.000.000
5	9230102 Debe-Garantias Recibidas por Aumento de Obras	16.587.503	0	0	16.587.503
5	9230103 Debe-Garantias Recibidas por Fiel Cumplimiento de	8.927.770.523	1.820.085.570	234.198.442	10.513.657.651
5	9230104 Debe-Garantias Recibidas por Buena Ejecucion de la	1.885.357.235	2.866.464.270	423.476.449	4.328.345.056
5	9230106 Debe-Garantias Recibidas por Canje de Retenciones	1.596.573.397	238.664.774	91.265.599	1.743.972.572
5	9230107 Debe-Garantias Recibidas por Anticipos Otorgados	8.143.174.934	2.113.182.674	0	10.256.357.608
4	92302 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas po	(20.579.963.592)	750.940.628	7.040.897.426	(26.869.920.390)
5	9230201 Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas por	(10.500.000)	2.000.138	2.500.138	(11.000.000)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	9230202 Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas por	(16.587.503)	0	0	(16.587.503)
5	9230203 Haber-Responsabilidad por Garantías por Fiel Cumpl	(8.927.770.523)	234.198.442	1.820.085.570	(10.513.657.651)
5	9230204 Haber-Responsabilidad por Garantías por Buena Ejec	(1.885.357.235)	423.476.449	2.866.464.270	(4.328.345.056)
5	9230206 Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas por	(1.596.573.397)	91.265.599	238.664.774	(1.743.972.572)
5	9230207 Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas por	(8.143.174.934)	0	2.113.182.674	(10.256.357.608)
	Total	0	310.028.948.428	310.028.948.428	0

The image features a bright yellow background. In the center, there is a stylized sunburst composed of numerous short, horizontal, orange-yellow bars radiating outwards. At the bottom of the frame, two white hands are shown from the wrists up, reaching towards the center. The text '2022 - 2023' is prominently displayed in the middle of the image in a bold, dark orange-red font.

2022
-
2023